



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN | **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Mejoramiento Genético**

Hidalgo

Octubre de 2002



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Mejoramiento Genético

Hidalgo

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Lic. Manuel Angel Núñez Soto
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Gonzalo Rodríguez Anaya
Secretario de Agricultura

Ing. Jorge Fernando Islas Sánchez
Subsecretario de Desarrollo Agropecuario

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario
MVZ. Luis Gallardo Nieto
Coordinador General de Ganadería

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Delegado de la SAGARPA en el Estado
MVZ. Francisco Velarde García

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. Miguel Nacher Rovira. Coordinador del SEE
Lic. Rogelio Domínguez Guerrero. Representante del Gobierno del Estado
Ing. Manuel Soto Villa. Representante de la Delegación de la SAGARPA
C. Pedro Rodríguez Jiménez. Representante de los Productores
Ing. Jesús Rodríguez Guerrero. Representante de Profesionistas y Académicos

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

Augusto Simoes Lopes Neto. Representante de la FAO en México
Iván Cossío Cortez. Asesor Técnico del Proyecto
Alfredo González Cambero. Director Técnico
José María Salas González. Consultor Nacional del Proyecto
Francisco Roaro Meza. Consultor Nacional del Proyecto

Créditos

**Centro de Estudios, Asesoría y Evaluación
Universidad Autónoma Chapingo**

(CESAEVA, UACH)

Dr. Ramón Valdivia Alcalá

Director del CESAEVA-UACH

Dr. Juan Antonio Leos Rodríguez

Coordinador General

LEA. Erica María Ordoñez Pacheco

Coordinadora de la evaluación en el
Estado de Hidalgo

LEA. Erica María Ordoñez Pacheco

Responsable de la Evaluación del Programa

LEA. Erica María Ordoñez Pacheco

LEA. Alejandra Vélez Izquierdo

Consultoras

Téc. Juan José García Álvarez

Captura y sistematización de la información

Tabla de Contenido

RESUMEN EJECUTIVO	2
CAPÍTULO 1 INTRODUCCIÓN	7
1.1. Fundamentos y Objetivos de la evaluación	7
1.1.2. Objetivos de la evaluación	8
1.1.3. Alcances, utilidad e importancia de la evaluación.....	8
1.1.4. Temas sobre los que enfatiza la evaluación.....	9
1.1.5. Metodología de evaluación aplicada.....	9
1.1.6. Fuentes de información utilizadas	10
CAPÍTULO 2 DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENÉTICO	11
2.1. Principales elementos de política sectorial, estatal y federal.....	11
2.1.1. Objetivos de la Alianza para el Campo	11
2.1.2. Programas que instrumentan la política rural	12
2.1.3. Antecedentes de los Programas de Fomento Ganadero de la APC.	12
2.1.4. Fomento Ganadero.....	12
2.1.5. Población objetivo de los programas.....	12
2.1.6. Disponibilidad y priorización de los recursos.....	13
2.2. Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa Mejoramiento Genético	13
2.2.1. Instancias estatales y federales en la operación del Programa.....	13
2.2.2. Organizaciones de productores.....	14
2.3. Contexto económico para la operación del Programa	15
CAPÍTULO 3 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	18
3.1. Descripción del Programa.....	18
3.1.1. Objetivos del Programa	18
3.1.3. Presupuestos.....	19
3.2. Antecedentes y evolución del Programa en el Estado	20
3.3. Instrumentación y Operación del Programa en 2001	21
3.4. Población objetivo	21
3.5. Componentes de apoyo.....	22
3.6. Metas físicas y financieras programadas y realizadas	23
CAPÍTULO 4 EVALUACIÓN DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA	25
4.1. Planeación del Programa	25
4.1.1. Complementariedad entre el Programa y la política sectorial	26
4.1.2. Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza para el Campo.....	28
4.1.4. Objetivos, metas y plazos	29
4.1.5. Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados.....	30
4.2. Procesos de operación del Programa	32

4.2.1. Difusión del Programa y Gestión de Solicitudes	32
4.2.2. Otorgamiento de apoyos	33
4.2.3. Seguimiento del Programa: solicitudes, apoyos	33
4.3. Perfil de los beneficiarios	34
4.3.1. Satisfacción con el apoyo	35
4.4. Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa	36
4.5. Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores	37
4.6. Evaluación global de la operación del Programa.....	37
4.7. Conclusiones y recomendaciones	38
CAPÍTULO 5 EVALUACIÓN DE RESULTADOS E IMPACTOS DEL PROGRAMA.....	40
5.1. Principales resultados de las acciones del Programa	40
5.1.1. Capitalización e inversión productiva.....	40
5.1.2. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.	41
5.1.3. Permanencia y funcionalidad del apoyo.	41
5.1.4. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.....	43
5.1.5. Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo.	45
5.1.6. Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción.	45
5.1.7. Desarrollo de cadenas de valor	46
5.1.8. Contribución en el empleo.	46
5.1.9. Conversión y diversificación productiva.	47
5.1.10. Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores.	47
5.1.11. Conclusiones y recomendaciones	47
CAPÍTULO 6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	50
6.1. Conclusiones	50
6.1.1. Acerca de la operación del Programa	50
6.1.2. Acerca de los impactos del Programa.....	52
6.2. Recomendaciones	54
BIBLIOGRAFÍA.....	56
ANEXOS	1

Índice de cuadros

Cuadro 1. Principales indicadores del Programa	6
Cuadro 2. Fuentes de información	10
Cuadro 3.6. Montos y metas programáticas del Programa	23
Cuadro 4.3. Grado de tecnificación de la principal actividad de la UPR	35
Cuadro 6. Capacidad del Apoyo	42
Cuadro 7. Valoración de la asistencia técnica recibida	43
Cuadro 8. Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas	44
Cuadro anexo 1. Lista de beneficiarios que conformaron el marco muestral.....	¡Error!
Marcador no definido.	
Cuadro anexo 2. Número de beneficiarios a encuestar	1
Cuadro anexo 3. Lista de beneficiarios que conformaron la muestra.....	¡Error!
Marcador no definido.	
Cuadro anexo 4.2.1. Principales medios de difusión	3
Cuadro anexo 4.2.1.1. Razones para solicitar el apoyo	3
Cuadro anexo 4.3.1. Utilización del apoyo.....	4
Cuadro anexo 4.3.1.1. Satisfacción con el apoyo	4
Cuadro anexo 4.3.2. Beneficios importantes de pertenece a una organización.....	4
Cuadro anexo 4.3.3 Destino de la producción	5
Cuadro anexo 4.3.4. Destino del apoyo	5
Cuadro anexo 4.4. Participación de los productores.....	5
Cuadro anexo 4.4.1. Principales propuestas	6
Cuadro anexo 4.4.2. Trámites para participar en el Programa como proveedor	6
Cuadro anexo 4.4.3 Requisitos para participar en el Programa como proveedor.....	7
Cuadro anexo 4.4.4 Oportunidades generadas por el Programa para la empresa.....	7
Cuadro anexo 4.4.7 Tiempo de entrega de bien o servicio al beneficiario y la recepción del pago del subsidio	7

Cuadro anexo 4.4.8 Servicios adicionales ofrecidos por los proveedores.....	8
Cuadro anexo 4.6.1 Infraestructura y equipo.....	8
Cuadro anexo 4.6.2 Capacidad del equipo administrativo	8
Cuadro anexo 4.6.4 Problemas que limitan el desarrollo de la unidad de producción.....	9
Cuadro anexo 3.7. Cobertura del Programa por DDR.....	¡Error! Marcador no definido.

Índice de figuras

Figura 3.1.3. Presupuesto ejercido en 2001 del PMGE	19
Figura 3.5. Componentes otorgados del PMGE 2001	22
Figura 4.1.1. Principales estados productores de carne de ovino (TMCA) 1990-2001.....	27
Figura 4.1.1.1. Principales estados productores de ganado ovino en pie (TMCA) 1990-1999	28
Figura 4.1.2. Presupuesto ejercido del grupo de fomento pecuario en el Estado	29
Figura 4.1.5. Cobertura del Programa Mejoramiento Genético en el año 2001	31
Figura anexa 2.3.1. Evolución de la ganadería en Hidalgo (Cabezas);	Error! Marcador no definido.
Figura anexa 2.3.2. CNA de carne de bovino, ovino y pollo 1990-1999;	Error! Marcador no definido.
Figura anexa 2.3.3. Producción de carne en canal (ton)	¡Error! Marcador no definido.
Figura anexa 3.1. Participación por programas de Fomento Ganadero;	Error! Marcador no definido.
en el ámbito Nacional	¡Error! Marcador no definido.
Figura anexa 3.2.1. Componentes otorgados del PMGE 1996;	Error! Marcador no definido.
Figura anexa 3.2.2. Evolución de las solicitudes del Programa;	Error! Marcador no definido.
Ganado Mejor 1996-2000.....	¡Error! Marcador no definido.
Figura anexa 3.2.3. Evolución de las solicitudes del Programa;	Error! Marcador no definido.

Mejoramiento Genético 1996-2001 **¡Error! Marcador no definido.**

Figura anexa 3.2.4. Evolución del presupuesto ejercido de los programas **¡Error! Marcador no definido.**

Ganado Mejor y Mejoramiento Genético 1996-2001 **¡Error! Marcador no definido.**

Figura anexa 3.2.5. Evolución de beneficiarios apoyados por los Programas..... **¡Error! Marcador no definido.**

Ganado Mejor y Mejoramiento Genético 1996-2001 **¡Error! Marcador no definido.**

Figura anexa 3.7. Cobertura del Programa por DDR **¡Error! Marcador no definido.**

Siglas

APC	Alianza para el Campo
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEA	Consejo Estatal Agropecuario
CESAEVA	Centro de Estudios, Asesoría y Evaluación
COTEGAN	Comisión Técnica de Ganadería (2001) Comité Técnico de Ganadería (2002)
CTF	Comisión Técnica del Fideicomiso
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FOFAEH	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Hidalgo
GE	Gobierno del Estado
PAC	Programa Alianza para el Campo
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAGEH	Secretaría de Agricultura del Estado de Hidalgo
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
SIAP	Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
UA	Unidad de Apoyo

UACH

Universidad Autónoma Chapingo

UPR

Unidad de Producción Rural

Presentación

La Alianza para el Campo es un instrumento de política pública en México, que constituye actualmente uno de los ejes principales para el desarrollo del sector agropecuario y rural. Se caracteriza por ser un programa flexible acorde con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que tiene como iniciativas promover la capitalización del sector a través de la incorporación de mejores tecnologías que incluya la asesoría y la capacitación. Así también el desarrollo de las capacidades del recurso humano, la planeación de la producción primaria con la incorporación de acciones que acrediten su calidad e inocuidad, una mejor integración de las cadenas productivas y la creación y el fortalecimiento de los agronegocios en el ámbito rural a fin de contribuir en el incremento de los ingresos de los productores.

En el Estado de Hidalgo operaron todos los grupos de programas de la Alianza para el Campo incluido el de Fomento Ganadero que integra el Programa de Mejoramiento Genético, el cual ejerció el mayor porcentaje de recursos del grupo en el año de 2001 -37-, que se explica en parte por la fusión con el programa de Ganado Mejor en el año 2000. El presente documento establece los principales resultados de la evaluación del Programa de Mejoramiento Genético, que incluye las características relevantes de la operación 2001 y los impactos técnico- productivos y socioeconómicos generados por su instrumentación en el Estado de Hidalgo.

El documento se conforma de seis capítulos; en el primero se establecen las bases teórico metodológicas que sustentan los resultados, las fuentes de información consultadas y los alcances y las limitantes de la evaluación; en el segundo se presenta el problema que se pretende atender; en el tercero se analiza cómo está estructurado el Programa y cuáles son las acciones para resolver el problema; en el cuarto se analiza el proceso de operación; en el cinco se desarrollan los principales indicadores de impacto y en el capítulo seis se concluye y recomienda con la finalidad de mejorar el proceso de la operación e incrementar los impactos como resultado de la ejecución del Programa.

Este informe fue realizado por el Centro de Estudios, Asesoría y Evaluación de la Universidad Autónoma Chapingo (CESAEVA, UACH) que se responsabiliza del contenido y calidad del mismo. Para el desarrollo de la evaluación y elaboración del presente documento se utilizó la metodología de la UA-FAO. Se agradece a los diferentes actores que colaboraron a través de sus valiosos comentarios en el proceso de evaluación a saber: funcionarios, proveedores, representantes de organizaciones, productores y técnicos DPAI involucrados en la operación del Programa. Se agradece al SEE como responsable de la conducción de este proceso de evaluación, mismo que tuvo a su cargo la revisión y dictaminación del presente documento.

Resumen Ejecutivo

En el estado de Hidalgo la principal actividad económica es la agropecuaria, su área cultivable es de 40.5% del área estatal y el 61.3% de la población económicamente activa se dedica a actividades agropecuarias. Una de las actividades más importantes del sector pecuario en Hidalgo es la *producción de leche* proveniente de ganado bovino. El 80% del inventario se concentra en 3 zonas fundamentales: la cuenca de Tizayuca, el Valle del Tulancingo y el Valle del Mezquital concentrándose en éste último el mayor número de productores del sector social que se caracteriza por poseer un sistema de explotación tradicional, circunscrito en esquemas de ahorro o de subsistencia, sin expectativas empresariales, por lo cual es necesaria la presencia de agentes de cambio que induzcan la introducción de tecnología que implica entre otros la introducción de ganado de mejor calidad.

La *ovinocultura* es otra de las actividades prioritarias en el Estado representa la especie cuya demanda no es satisfecha por el mercado nacional, por lo que el consumo se circunscribe a las importaciones. De ahí que representa un potencial de desarrollo pecuario para el Estado cuya tendencia de crecimiento en los últimos años se ha reflejado en su participación como segundo productor de pie de cría de ovinos superado solamente por el Estado de México.

Entre los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo “Plan Hidalgo” (1999-2005) y que se retomaron en el Programa Sectorial (2002-2005) se encuentran el impulso y fortalecimiento a estas dos actividades consideradas estratégicas, por lo que el Programa de Mejoramiento Genético se vincula de manera directa con las acciones promovidas por el Estado.

El Programa de Mejoramiento Genético como parte de los programas de fomento ganadero, tiene como objetivo *“incrementar la producción de carne, leche y lana por unidad de producción, así como, la reposición del ganado por razones sanitarias a través de la adquisición de sementales y vientres nacionales e importados, para todos los productores pecuarios elegibles y su incorporación al hato ganadero comercial, así como fomentar la mejora genética mediante prácticas de inseminación artificial y transferencia de embriones”*, como una estrategia para dar respuesta a las necesidades de los ganaderos en el país. De tal forma que en el Estado los apoyos se han dirigido desde los inicios de operación del Programa a fomentar las especies bovino (leche o doble propósito) y ovino fundamentalmente.

En el año 2001 el Programa concentró el 37% de los recursos ejercidos por los programas de Fomento Ganadero con un presupuesto de 6, 272, 600 pesos, siendo el más importante en términos de inversión que se explica en parte por la fusión que sufrió con el Programa de Ganado Mejor en el 2001. El componente principal fue el apoyo en la adquisición de *bovinos gestantes lecheros de importación sin registro de la raza Holstein* que ejerció el 75% de los recursos destinados al Programa, beneficiando a 101 productores de **384**

beneficiarios totales. La cobertura geográfica del Programa se ubicó en los seis Distritos de Desarrollo Rural localizados en el Estado, en donde el DDR No. 63 con sede Ixmiquilpan se concentró el 33% de los productores beneficiados.

La *planeación* del Programa se basó en el fomento a las actividades consideradas estratégicas para el Estado de acuerdo con lo establecido en el “Plan Hidalgo” para lo cual se establecieron los objetivos y metas a cumplir a través de los diferentes componentes del Programa. Así también se definió la participación entre los diferentes programas de la Alianza para el Campo en el Estado. Es importante hacer mención del interés que el Gobierno del Estado ha mostrado en el desarrollo del sector a través de la creación de otros programas como la creación del Fideicomiso Ganadero (FOGAN) y en el mediano plazo el establecimiento del Centro de Mejoramiento Genético. Acciones que permiten fortalecer las establecidas por la APC.

El proceso de *federalización* tiende a consolidarse, principalmente en la coordinación que existe entre la Delegación Estatal de la SAGARPA y el Gobierno del Estado que permite unificar criterios en la toma de decisiones en función de las actividades a fomentar por el Estado y la forma de operar los diferentes programas de la APC, sin embargo se deben ajustar a lo establecido en las Reglas de Operación que siguen siendo formuladas en las oficinas centrales, que además son generales para el país. Se han elaborado observaciones al respecto con mínimos resultados.

En el 2001, la *operación* del Programa, se presentó en un ambiente de coordinación entre los diferentes actores involucrados la recepción de las solicitudes se llevó a cabo en las diferentes ventanillas establecidas para este fin en el Estado, principalmente a través de los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural, DDR's y los municipios a través de Fomento Agropecuario que posteriormente pasaron a dictamen del subcomité para su análisis de viabilidad técnica por el Comité Técnico de Ganadería, las áreas técnicas del Gobierno del Estado y Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Hidalgo (FOFAEH).

En la *operación* del programa participaron los productores que pertenecen a las Asociaciones Ganaderas Locales que a su vez integran a la Unión Ganadera Regional, esta participación ha girado básicamente en proponer mecanismos de selección de proveedores y adquisición de insumos y productos. El mecanismo para la *adquisición de los apoyos* fue por medio de la organización de tianguis ganaderos, se aprovecharon las exposiciones de Pachuca y Tulancingo entre otras.

Respecto a la forma de operar con las *Reglas 2002*, los representantes de las organizaciones manifestaron que éstas tienden a perder autoridad en el sector, toda vez que las solicitudes serán de manera personal por el productor, lo que se traducirá en un servicio menos de la Asociación para con su agremiado, que en su mayoría no cuenta con los conocimientos y recursos para poder efectuar el procedimiento de acuerdo a los requisitos establecidos en los nuevos formatos.

La *difusión* del programa se realizó a través de la publicación de la convocatoria pública en medios escritos, no obstante la mayoría de los productores entrevistados se enteró del Programa por otros productores y los representantes de su organización. Existe un mecanismo de control de las solicitudes, actas de entrega-recepción y verificación en campo de los componentes otorgados, en este proceso participan también los técnicos DPAI que coadyuvan al *seguimiento* del Programa realizando las visitas a campo. Sin embargo, se manifestó que no es suficiente el personal para cubrir la demanda de los productores que incluye la asesoría y capacitación. Las evaluaciones tanto interna como externa son consideradas para la planeación de las acciones en las actividades ganaderas.

El desarrollo de capacidades técnicas, productivas, y de gestión, de manera global no fue otorgado por el Programa. Sin embargo es importante mencionar que a través de los técnicos DPAI los beneficiarios del Programa de Mejoramiento Genético se han visto favorecidos con los servicios de asistencia técnica y capacitación, aunque es obvio que no ha sido suficiente de acuerdo con la demanda que existe en el sector.

La influencia de los apoyos a través del Programa en el desarrollo de cadenas de valor, es aún poco perceptible, concentrándose básicamente en el eslabón de insumos y servicios. Lo que se refleja en el problema de comercialización del producto principalmente.

De los *beneficiarios*, el 78% son ganaderos la mayoría de bovinos (67%) y de ovinos un (11%); el 14% combina agricultura con ganadería. El 37% tiene parcialmente mecanizada su actividad y el 36% sin mecanizar, el 47% cuenta con ganado cruzado de criollo con mejorado y un 43% mejorado, la mayoría aplica un control estricto de normas sanitarias (48%). El destino principal de sus productos fue el mercado local o regional y perciben ingresos mensuales inferiores a \$4,000.00 (55%).

Los representantes de las *organizaciones de productores* manifestaron que es necesario fortalecer al Consejo Estatal Agropecuario para que cumpla sus atribuciones y responsabilidades en el marco de la federalización.

El Estado de Hidalgo cuenta hoy en día con criadores (de ovinos principalmente), los cuales han actuado como proveedores del Programa, la mayoría manifestó que este hecho les ha generado nuevos clientes (100%), la reactivación de mercados un 40%. El 100% manifestó que el Programa ha promovido el desarrollo de nuevos mercados relacionados con las actividades productivas del sector agropecuario.

Los principales *resultados* inducidos por el Programa fueron la introducción de 1,439 cabezas. Con la entrega de sementales bovinos¹ se benefició a un hato total de 1,900 vientres. Además de la incorporación de 1,050 vientres gestantes especializados en leche

¹ Partiendo del supuesto de que un toro cubre veinte vientres.

que impactan de manera directa en la repoblación de los hatos. Entre los impactos en las unidades de producción son:

- De los beneficiarios, el 8 % manifestó haber realizado inversiones adicionales en su unidad de producción complementaria al apoyo recibido, principalmente en infraestructura y compra de más animales. Sin embargo es importante mencionar que el 75% haría inversiones similares a las apoyadas por el Programa.
- El 14% realizó innovaciones técnicas en sus procesos de producción.
- El 65% observó cambios favorables en algún aspecto de la producción principalmente en el manejo productivo del ganado (78%) y el sistema de alimentación 20 %.
- El 96% tiene el componente otorgado; el 91% manifestó que lo mantiene funcionando, de éstos el 88% mencionó que el componente se encuentra funcionando bien. El 48% lo están utilizando a toda su capacidad, el 25% casi a toda su capacidad y tan solo el 9% se usa a la mitad, o le dan un uso mínimo.
- Los cambios observados en la unidad de producción fueron la calidad mayor peso de las crías y mayor capacidad de conversión alimenticia en aquellos casos en que se ha observado cambios (38%), un 41% manifestó que espera en el futuro cambios en los rendimientos y la calidad (40).

Se recomienda:

- Continuar trabajando en coordinación como hasta la fecha a fin de fortalecer los diferentes órganos que en el proceso de la federalización conviven en el Estado.
- Continuar impulsando la coordinación que existe con el Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, para ampliar la cobertura de los servicios de asistencia técnica y la capacitación. Encontrar sinergias con otros programas de capacitación a fin de ampliar la cobertura de asistencia y capacitación en el sector.
- Para incrementar la participación de los productores en la toma de decisiones se recomienda mayor difusión de la información en relación con los programas que existen y sus requisitos. Así como dar a conocer el funcionamiento del CEA y DDR's como instancias vitales para que el productor tenga un espacio real de participación.
- Invertir en infraestructura y modernización de la ya existente -rastros- como un mecanismo de vinculación del pequeño y mediano productor a los eslabones de las cadenas producción-consumo con el fin a de contribuir a un mayor valor al producto. Y consolidar los sistemas-producto que se encuentran en proceso en el Estado.

Cuadro 1. Principales indicadores del Programa

Metas físicas					
			Programados	Alcanzados	
Beneficiarios	(Número)		384	384	
Componentes	Semovientes (cabezas)	Sementales	Bovinos nacionales con datos productivos o pruebas de comportamiento	95	95
			Ovinos nacionales con datos productivos o pruebas de comportamiento	5	5
			Ovinos nacionales con registro genealógico	96	96
		Vientres	Bovinos de leche gestantes importados	1,050	1,050
			Bovinos de 320 kg	70	70
			Bovinos gestantes nacionales	123	123
	Inseminación artificial	Dosis de semen	2000	2000	
Metas financieras (pesos) ³					
	Federal	Estatad	Productores	Total	
Programado	3,136,300	3,136,300	10,501,400	16,774,000	
Ejercido	3,136,300	3,136,300	10,501,400	16,774,000	
Se cumplieron al 100% las metas físico-financieras establecidas para el ejercicio del Programa en el año 2001					

Fuente: Elaboración propia con base en información oficial del Programa, resultados de la evaluación los y cierres físico - financiero 2001 del Programa.

³No incluye los gastos de operación y evaluación

Capítulo 1

Introducción

La evaluación de los programas de desarrollo agropecuario y rural en México es un proceso reciente que ha venido consolidándose y brindando mejores resultados. Las evaluaciones tienen sustento desde el momento que en el Presupuesto de Egresos de la Federación se asignan recursos públicos a determinados programas de fomento y de combate a la pobreza. Por esta razón, desde 1998 la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR) en conjunto con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) inició el proceso de evaluación del Programa Alianza para el Campo (PAC) que hoy en día, con las reformas respectivas que se le han realizado, aún constituye uno de los principales ejes de la política agropecuaria del país.

El presente documento integra la evaluación del Programa de Mejoramiento Genético en su operación 2001, la que permitirá obtener una herramienta para el diseño, planeación y ajuste del mismo. De ahí la importancia de describir la metodología que sustenta los resultados obtenidos, así como los objetivos, importancia y fuentes de información empleados.

1.1. Fundamentos y Objetivos de la evaluación

El presente ejercicio de evaluación -2001-, que corresponde al primer año de operación de la APC por parte de la Administración Federal 2000-2006, es muestra de que el proceso de evaluación de las políticas públicas tiende a convertirse en una política de Estado, separándose de los cambios coyunturales. De tal forma que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2001, en su Capítulo V, Art. 64, Fracción IV publicado en el Diario Oficial de la Federación establece la obligatoriedad de realizar la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo.

En cumplimiento de ese mandato, las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001 en su Capítulo 2, Apartado 2.3 establecen que la evaluación "*... prestará especial atención a la cobertura y operación de los programas; a la participación de los productores y sus organizaciones; a la identificación y cuantificación de los beneficios y costos asociados al programa, mediante la medición, entre otros, de los impactos en la productividad, en el desarrollo tecnológico y ambiental; la contribución al empleo; y el mejoramiento del ingreso por estrato de productor y ahorro familiar; información que permitirá una retroalimentación de los programas para una mejor toma de decisión sobre los mismos*".

Para llevar a cabo la evaluación, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la FAO definieron un “Esquema Organizativo para la Evaluación de la Alianza para el Campo 2001”, de carácter obligatorio que complementa a las Reglas de Operación y formularon los Términos de Referencia para la contratación de Entidades Evaluadoras Estatales (EEE), con el fin de que la evaluación se realizara con el mismo marco metodológico en toda la República.

1.1.2. Objetivos de la evaluación

La evaluación tiene como finalidad la formulación de propuestas que contribuyan a la orientación de la política sectorial, sugiera cambios en la operación de los programas de la Alianza para el Campo (APC) y que brinden elementos de juicio para definir prioridades en la asignación de recursos públicos destinados a fortalecer la producción agropecuaria. En ese sentido tuvo los siguientes objetivos:

- ✓ Apoyar el diseño y la formulación de una política agropecuaria de mediano plazo, con base en las prioridades surgidas de la evaluación de la APC.
- ✓ Proporcionar elementos de juicio para una asignación más eficiente de los recursos entre los distintos programas de la APC, con la finalidad de incrementar sus impactos.
- ✓ Proponer medidas correctivas para la operación de la APC, que contribuyan a mejorar su eficiencia operativa, su adecuación al proceso de federalización y descentralización, la participación de los productores y sus efectos sobre la institucionalidad para el desarrollo agropecuario rural.

1.1.3. Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

La evaluación de las políticas públicas fomenta que el gobierno rinda cuentas de lo que hace, que los recursos se utilicen de manera transparente y que la sociedad se entere del destino de los recursos. Por lo anterior, la evaluación contribuirá a determinar la eficacia de los programas nacionales en su operación estatal, lo que apoyará la adopción de medidas correctivas o de mejoramiento en su ejecución, con lo que se fortalecerá el proceso de planeación y programación anual.

De igual manera, la evaluación permitirá conocer el desempeño del programa y el grado de cumplimiento de sus objetivos y metas, y estimar el impacto generado en las variables e indicadores definidos para la evaluación del mismo.

Los resultados de la evaluación contribuirán a mejorar la instrumentación del programa porque permitirán:

- Determinar si se han alcanzado las metas y objetivos
- Fomentar la participación de los beneficiarios

- Documentar los impactos y resultados de cada programa de la Alianza para el Campo
- Identificar las fortalezas y debilidades para mejorar la calidad del programa
- Mejorar la administración y la efectividad de los programas
- Planear futuros programas con estrategias, enfoques y medios comprobados

Los resultados de esta evaluación, están dirigidos a una amplia audiencia involucrada en el Programa a saber: Delegación de la SAGARPA en la entidad, como la unidad de promoción y fomento del desarrollo rural regional y estatal, de supervisión, de la evaluación de los impactos de las políticas, programas y proyectos de la APC; el Gobierno del Estado encargado de llevar a cabo el ejercicio de los programas de la APC; el CEA como la máxima autoridad del sector agropecuario y rural -organizaciones de productores-; el Comité Técnico del Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Hidalgo (FOFAEH), como el encargado de administrar los recursos; el COTEGAN como el máximo organismo de carácter técnico-productivo para la ganadería en el Estado.

Los DDR's, como la base de la organización territorial y administrativa de las dependencias de la Administración Pública Federal y Descentralizada; productores individuales que podrán hacer uso de los resultados con la finalidad de contribuir en relación con la normatividad y operación del programa. Las Instituciones de enseñanza e investigación del sector agropecuario y rural del país, toda vez que han participado de manera importante en la consolidación de este proceso de evaluación que se convierten en usuarios potenciales de los resultados de este documento.

1.1.4. Temas sobre los que enfatiza la evaluación

Esta evaluación hace énfasis en la operación y el impacto del Programa durante el 2001. Para la evaluación de la operación se analiza el proceso mediante el cual se operó el programa desde la asignación de recursos federales hasta el cierre del mismo. En relación con la evaluación de impacto, se hace énfasis en los indicadores considerados básicos para el Programa desde la percepción del beneficiario. Sin embargo, por las características de los apoyos otorgados por el Programa que requieren un plazo de maduración se dificulta la medición de los impactos.

1.1.5. Metodología de evaluación aplicada

La metodología empleada en esta evaluación es la desarrollada por FAO-SAGARPA para la evaluación y seguimiento de los Programas de Alianza para el Campo². Dicha

² Descripción detallada de esta metodología se encuentra en Proyecto UTF/MEX/050/MEX. Evaluación de la Alianza para el Campo. "Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural. Alianza para el Campo 2001". Mayo 2002.

metodología se basa en la aplicación de cuestionarios a los productores beneficiarios³ del Programa y en la realización de entrevistas semi-estructuradas a funcionarios normativos y operativos del programa, a representantes de organizaciones de productores, a proveedores de bienes o servicios y a prestadores de servicios de asistencia técnica que forman parte del Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales que se encuentran vinculados con la operación del Programa.

La evaluación de los programas de Alianza para el Campo se llevará al cabo en dos ámbitos: el federal y el estatal, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.3 de las Reglas de Operación. De un total de 36 programas que constituyen la Alianza 2001, 26 serán evaluados en los contextos estatal y nacional, entre ellos el Programa de Mejoramiento Genético, 4 serán evaluados solamente en el contexto nacional y 6 no serán evaluados con base en los resultados obtenidos en evaluaciones previas.

1.1.6. Fuentes de información utilizadas

Este análisis fue complementado con la revisión de información oficial y secundaria, como son: Anuarios estadísticos del Estado, Informes del Gobierno del Estado, Información histórica del Programa Ganado Mejor y el Programa en estudio, Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Reglas de Operación 2001-2002, Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial, Programas de Desarrollo Sectorial Estatal, diagnóstico de las actividades productivas, documentación normativa y operativa de la APC, encuestas a beneficiarios, entrevistas semi-estructuradas con miembros del Consejo Estatal Agropecuario, Comité Técnico del Fideicomiso Estatal, Comité Técnico de Ganadería, Responsables operativos del Gobierno del Estado y de la SAGARPA, Agente Técnico, organizaciones de productores, Prestadores de Asistencia Técnica (DPAI) y Proveedores.

Cuadro 2. Fuentes de información

Número de beneficiarios encuestados	101
Número de Funcionarios entrevistados	12
Número de Técnicos entrevistados	18*
Número de Proveedores entrevistados	5
Número de representantes de Organizaciones	7

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de la evaluación del Programa Mejoramiento Genético en su operación 2001.

* Se refiere a los Técnicos que conformaron la muestra para la evaluación del Programa DPAI en su operación 2001. Se consideró su opinión de una manera integral para ambos programas toda vez que son ellos quienes asesoran a la mayoría de los productores que se benefician del programa de Mejoramiento Genético.

³ En el Anexo 1. Metodología de la evaluación se ofrece una mayor información sobre las características y diseño de la muestra y de las entrevistas a otros actores.

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del Programa de Mejoramiento Genético

El desarrollo de este capítulo permite ubicar el marco de referencia en el que se desarrolló el Programa, se hace énfasis en los antecedentes de la APC y los programas de fomento ganadero. Poniendo principal atención en la problemática sectorial que se pretendió atender mediante la instrumentación del Programa Mejoramiento Genético.

2.1. Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

En los últimos años los cambios acontecidos en el ámbito mundial definieron una inserción diferente de México en el entorno internacional. En la economía los cambios se emprendieron con el proceso de apertura comercial y en la disminución de la participación estatal en la esfera económica, principalmente. Ante esas nuevas condiciones, el ambiente en el que se desarrollan los diferentes sectores productivos se ha ido modificando. La competitividad de la producción nacional se ha convertido en el principal reto a ser alcanzado tanto por los agentes productivos como por el propio gobierno mexicano. Sin embargo, existen aún ramas económicas en las que el período de ajuste estructural que ha demandado la apertura comercial es bastante significativo.

En el sector agropecuario, los cambios se definieron por la apertura de la mayor parte de los productos agroalimentarios a la competitividad internacional, la privatización y desregulación económica reflejada en la disminución de la intervención del estado en el sector. Por esta razón a mediados de la década de los noventa se emprendieron una serie de reformas a la política agrícola del país, que se concretaron en el diseño del Programa Alianza para el Campo (PAC) y en la instrumentación de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO). Con estos dos grandes ejes de política y con los apoyos que ofrece Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria (ASERCA), se atienden los principales problemas que prevalecen en las unidades de producción rural (UPR), con relación a la baja productividad, rentabilidad, competitividad y descapitalización, así como los relacionados con la comercialización de los productos del campo.

2.1.1 Objetivos de la Alianza para el Campo

En las Reglas de Operación 2002, se establece que el objetivo general de la política pública para el sector, integrada en el Programa Alianza para el Campo, es:

- Impulsar el establecimiento de los agronegocios en el medio rural y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto

para **incrementar el ingreso de los productores** como para diversificar las fuentes de empleo en el campo

2.1.2. Programas que instrumentan la política rural

En el año 2001, se realizaron algunas reformas a las Reglas de Operación 2001, de la APC que básicamente concluyeron en la conjunción de algunos programas –Ganado Mejor con el programa de Mejoramiento Genético- y en la clasificación de programas federalizados o de ejecución nacional. Así mismo se suscribe un Anexo Técnico por grupo de programas, de ahí que los programas queden agregados como sigue: Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Sanidad Agropecuaria, Desarrollo Rural, Investigación y Transferencia de Tecnología, Promoción de Exportaciones (PROEXIN) y Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.

2.1.3 Antecedentes de los Programas de Fomento Ganadero de la APC.

A partir de 1993 se impulsó la participación de los productores en conjunción con los gobiernos de los estados y el Gobierno Federal para la compra de sementales de diferentes especies, incluyendo la participación de productores y especialistas en la definición de las características del ganado por ser adquirido. La experiencia mostró que este esquema permitía unificar los esfuerzos para el desarrollo de la ganadería, además de garantizar que los bienes adquiridos serían mejor aprovechados y conservados por los beneficiarios.

2.1.4. Fomento Ganadero

El fomento de la ganadería se favorece mediante la ejecución de una amplia gama de programas, mediante el mejoramiento de las áreas de pastoreo y **mejoramiento genético**, el equipamiento y la modernización de la infraestructura productiva de transformación y comercialización, con una población objetivo que atiende desde las pequeñas unidades de producción pecuaria, que juegan un papel fundamental de autoabastecimiento de la familia campesina y en el abasto de pequeños centros de población rural, hasta los ganaderos del país que concurren al mercado nacional y de exportación.⁴ Dentro del grupo de Fomento Ganadero se tenían los programas de Recuperación de Tierras de Pastoreo, Mejoramiento Genético, Programa Lechero, Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, Infraestructura Básica Ganadera⁵, Fomento Avícola y Porcícola y Programa Apícola. En el Estado de Hidalgo se evaluaron los 5 primeros.

2.1.5. Población objetivo de los programas

Las reglas de operación 2001 establecen que en los programas ganaderos podrán participar todos aquellos ejidatarios, colonos, comuneros, pequeños propietarios, asociaciones de

⁴ Idea tomada del Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006.

⁵ Este programa se encuentra actualmente fusionado con el programa de Recuperación de Tierras de Pastoreo

productores y sociedades civiles o mercantiles, dedicadas a la producción pecuaria o con proyecto de reconversión.

2.1.6. Disponibilidad y priorización de los recursos

Los apoyos que otorga el Gobierno Federal, a través de los Programas Ganaderos, no deben ser mayores a 50% del costo total que determine cada programa en sus componentes individuales y hasta por una cantidad máxima de \$500,000.00 por unidad de producción, considerando la totalidad de los apoyos de la Alianza para el Campo, de los que pudieran recibir apoyos. Las entidades federativas, con los recursos que asignen a cada programa, podrán otorgar subsidios diferenciados, complementarios a los que otorga el Gobierno Federal, conforme a la estratificación de productores que apruebe el Consejo Estatal Agropecuario. Los apoyos siempre considerarán aportación del productor o recuperación de recursos. En el Estado esta estratificación de productores aun no se ha realizado.

2.2. Contexto institucional en el que se desarrolló el Programa Mejoramiento Genético

Acorde con lo establecido en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en el capítulo III artículo 23 en el que se establece que el federalismo y la descentralización de la gestión pública serán criterios rectores para la puesta en práctica de los programas de apoyo para el desarrollo rural sustentable. En ese sentido, el Programa operó con la intervención de diversas instancias, entre las que se mencionan: la SAGARPA, la delegación estatal,; el Gobierno del Estado, el Consejo Estatal Agropecuario, el Comité Técnico del FOFAEH y el Comité Técnico de Ganadería -Comisión Técnica de Ganadería en el 2001-. Así también los Distritos de Desarrollo Rural, los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) y los municipios.

2.2.1. Instancias estatales y federales en la operación del Programa

A continuación se mencionan las diferentes instituciones participantes en la operación del Programa, mencionando las principales atribuciones y responsabilidades que desempeñan actualmente. La *SAGARPA* fomenta el fortalecimiento del federalismo, otorgando facultades y recursos a los gobiernos estatales para la ejecución de programas de la Alianza para el Campo. Entre sus atribuciones y responsabilidades están las de establecer la normatividad general y específica por Programa, así como de determinar los recursos gubernamentales federalizados para la ejecución de cada uno de los programas de la APC y de establecer en el ámbito nacional los calendarios del presupuesto para la radicación de recursos federales. Determinar mecanismos de seguimiento del ejercicio de los Programas, así como determinar procedimientos y términos de referencia para la evaluación de la APC.

En el marco del Federalismo, *las delegaciones de la SAGARPA* en cada entidad federativa, se transforman, de unidades operativas a unidades de promoción y fomento del desarrollo

rural regional y estatal, mediante acciones de concertación, coordinación, de apoyo a la organización social y privada de los productores sujetos del desarrollo rural, de supervisión mediante muestreos de aplicación de la normatividad federal y de la evaluación de los impactos de las políticas, programas y proyectos de la APC en cada entidad federativa. En términos generales, *el Gobierno del Estado* llevó a cabo el ejercicio del programa conforme a los que se establece en las Reglas de Operación, los anexos técnicos y convenios específicos, y los lineamientos y guías normativas que expidió la SAGARPA. Coordinó la operación de los DDR's para la ejecución de los programas. El *Consejo Estatal Agropecuario* es la autoridad máxima del sector agropecuario y rural, en el cual participan los productores y sus asociaciones de acuerdo con lo establecido el contexto de la federalización. Entre sus funciones sobresalen la de determinar y coordinar políticas, estrategias y programas del desarrollo y definir prioridades en la asignación de recursos presupuestales para los programas de APC. Sin embargo, el papel de este organismo en el sector aún se encuentra en proceso, toda vez que las funciones de planeación no son desarrolladas como establece la normatividad.

El *FOFAEH* es el encargado de ejercer los recursos del Presupuesto de egresos aprobados por la Secretaría para la promoción de la APC en el Estado. Entre sus funciones destaca el autorizar las solicitudes de apoyo que cumplan con los requisitos generales establecidos, y que sean presentadas al Comité por el órgano auxiliar o agente técnico –el COTEGAN para el programa de Mejoramiento Genético-. El *Comité Técnico de Ganadería* –antes Comisión Técnica de Ganadería- es el máximo organismo de carácter técnico-productivo para la ganadería en la entidad, y es el auxiliar técnico del Consejo Estatal Agropecuario y del Comité Técnico del Fideicomiso.

Se establece que los Distritos de Desarrollo Rural (DDR) son la base de la organización territorial y administrativa de las dependencias de la Administración Pública Federal y Descentralizada, que coadyuvarán en el fortalecimiento de la gestión municipal del desarrollo rural sustentable entre otros, sin embargo, se requiere aún una infraestructura apropiada para llevar a cabo las responsabilidades de estas instancias, así también de la capacitación de los recursos humanos que laboran en los mismos con el fin de que desarrollen eficientemente sus tareas. Participaron también los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural y los municipios a través de Fomento Agropecuario como ventanillas de recepción de las solicitudes.

2.2.2. Organizaciones de productores

Las organizaciones de productores participan a través de la Unión Ganadera Regional de Hidalgo, con sede en Pachuca, la cual se integra por diversas Asociaciones Ganaderas Locales distribuidas en el Estado. A través de aquella sus miembros participan en el Consejo Estatal Agropecuario de tal forma que les permite conocer las necesidades en las Unidades de Producción y por lo tanto participar en las sugerencias emanadas de su realidad en el campo. Actualmente se ha conformado el *Comité Participativo Estatal de*

Ovinos y la Comisión Estatal de la Leche con la finalidad de fomentar la participación cada vez mayor de los productores en la toma de decisiones para determinar estrategias y programas de desarrollo en sus regiones fomentando también la integración de las cadenas de valor en estas actividades prioritarias por su importancia económica en el Estado.

2.3. Contexto económico para la operación del Programa

En el estado de Hidalgo la principal actividad económica es la agropecuaria, su área cultivable es de 40.5% del área estatal y el 61.3% de la población económicamente activa se dedica a actividades agropecuarias. El 76% del valor de la producción agrícola provienen de los cultivos: maíz, alfalfa, jitomate, frutas, agaves, café y trigo. Los pastizales de la superficie estatal favorecen la cría de bovinos, caprinos, ovinos y las reses bravas.

Una de las actividades más importantes del sector pecuario en Hidalgo es la producción de leche proveniente de ganado bovino. La característica principal de este sistema productivo es la magnitud de las importaciones de leche en polvo y la cantidad de divisas requeridas para ello. México es un importador neto de productos lácteos en el ámbito mundial. En el periodo 1990-2001, la producción de leche en México mostró una tmca de 4%, mientras que el consumo nacional aparente creció 3.8%. No obstante que la producción nacional ha mostrado un comportamiento favorable, ésta sigue adoleciendo del problema de mala calidad. Una gran proporción de la producción es vendida a precios castigados, por no reunir los parámetros de calidad requeridos por la industria procesadora. El manejo sanitario deficiente durante la ordeña repercute negativamente sobre la calidad de la leche obtenida y en consecuencia sobre el precio de la venta del producto.

El 80% del inventario bovino de leche esta distribuido en 3 zonas fundamentales: la cuenca lechera de Tizayuca, el Valle de Tulancingo y el Valle del Mezquital, concentrándose en éste último el mayor número de productores del sector social. Es en este sector que los Programas de la Alianza para el Campo cumplen su objetivo de inducir nuevas tecnologías y no en aquellos grupos de productores en donde los apoyos normalmente se aprovechan, toda vez que ya conocen las técnicas de producción y han hecho inversiones similares a las impulsadas por el Estado. En ese sentido es importante hacer una valoración de los recursos que se otorgan a través del Programa de Mejoramiento Genético en el Estado.

Otra actividad importante es la ovinocultura representa una importante fuente de ingresos para el Estado, con amplio potencial para el desarrollo de esta especie. Actualmente lo ubica como el segundo productor nacional de carne con 4,710 toneladas -2001- e inventario con 795,784 cabezas para el mismo año y el primero en productividad. Los sistemas de producción predominantes son el semi intensivo (pastoreo diurno con encierro nocturno) y el intensivo (estabulado). Las razas que se manejan son, para lana: hampshire, suffolk y dorset. Y razas de pelo: katahdin, dorper y pelibuey. En el inventario ganadero del estado es

posible observar la tendencia que los ovinos tuvieron durante los años 1998 y 1999, notándose un ligero incremento para el 2000 (Figura anexa 2.3.1). Hidalgo tiene una amplia tradición borreguera en el contexto nacional. El 75% del inventario de ganado ovino, se concentra en las zonas de Apan, Tulancingo, Pachuca, Tizayuca, Actopan e Ixmiquilpan.

Hidalgo también se sitúa en el primer lugar como productor de lana sucia en el ámbito nacional, con una participación del 28.4% del total nacional a fines del año 2001. Aún así, para satisfacer la demanda de su industria, el Estado importa una cantidad considerable de este producto, las importaciones estatales representan el 77% del total de su producción.

El consumo de carne de ovino en el país ha mostrado un comportamiento variado, presentando en 1990 un volumen de 1,030,314.1 toneladas que se ha ido incrementando hasta 1995 en el cual el volumen fue de 1,287,132.9 ton, muy por debajo de año anterior que fue de 1,400,212.9 ton. Posteriormente se muestra un crecimiento sostenido en el año 2000 con un volumen de 1,622,992.8 ton. La diferencia de crecimiento entre producción y consumo fue un detonante para las importaciones las cuales crecieron anualmente 4.5%, pasando de 37.0 a 56.5 mil toneladas en ese mismo periodo. Con lo cual la dependencia de las importaciones para satisfacer el abasto nacional pasó de 56.3 a 61.2%.

La devaluación que se vivió el país en el año 1995 tuvo un impacto directo sobre la carne e borrego de importación que se tradujo en la disminución de las importaciones de esta especie, de 20.1 mil toneladas en 1995 y a 19.3 mil en 1996. La menor disponibilidad de importaciones para abastecer el consumo y el consecuente incremento de precios en el mercado nacional ocasionó que parte de los animales de pie de cría se sacrificaran para satisfacer parte de la demanda insatisfecha. El sacrificio de animales productivos tuvo un impacto adverso en la producción, ya que ésta se mantuvo contraída durante los años subsiguientes. Fue hasta el año 2000, cuando la producción recuperó los niveles observados hasta antes de la devaluación. De ahí la importancia de que exista el programa de Mejoramiento Genético que tiene entre sus objetivos incrementar los inventarios ganaderos.

La ganadería bovina en México había representado en la década de los noventa la fuente principal proveedora de carne. Sin embargo, algunos factores como la incorporación de tecnologías de avanzada, el encadenamiento productivo, la organización y los cambios en el patrón de consumo de carnes, por la pérdida de poder adquisitivo de la población; favorecieron a la avicultura, posicionándola hoy día, como la abastecedora de carne más importante (Figura anexa 2.3.2.). De ahí que esta actividad requiera de fomento por ser considerada como una actividad estratégica para el país.

En términos de producción -ton- el ganado bovino ocupa el primer lugar, seguido por las aves y un tercer lugar corresponde a los porcinos (Figura anexa 2.3.3.). La ganadería bovina productora de carne presenta dos vertientes: la explotación de doble propósito (leche y

carne) en potreros de la Huasteca, Otomí-Tepahua y parte de la Sierra, que disponen de pastos naturales; y por otro lado, la producción estabulada en corrales de engorda.

La actividad pecuaria en el Estado se caracteriza en su mayoría por obedecer a sistemas de explotación tradicionales, circunscritos en esquemas de ahorro o de subsistencia, sin expectativas empresariales, por lo cual la presencia de agentes de cambio que induzcan la introducción de tecnología, motiva el crecimiento paulatino de los esquemas de producción, aportando certeza al proceso y formando modelos de avance que los demás productores adoptan posteriormente.

La infraestructura para la matanza de ganado en la entidad se integra por 34 rastros municipales, de los cuales algunos operan en condiciones rudimentarias y ninguno pertenece al esquema Tipo Inspección Federal (TIF). En este sentido es factible reflexionar sobre si el *impulso a la creación de rastros TIF y promover el desarrollo de transporte especializado de carne en canal* realmente facilitará las operaciones de traslado de productos cárnicos, reduciendo la ineficiencia que representa el transporte de ganado en pie para sacrificio y a la vez permita una mayor integración de la cadena productiva. Añadiéndole un valor agregado, con una reducción del intermediarismo existente entre productores y el consumidor final. Antes se requiere de una organización sólida de los productores a fin de hacer frente a los intermediarios?

Capítulo 3

Características del Programa

El desarrollo de este capítulo permite conocer las características del Programa en el Estado analizando la evolución desde sus inicios. Incluyendo también la definición de objetivos y la instrumentación del Programa en el 2001.

3.1. Descripción del Programa

El Programa de Mejoramiento Genético constituye el más importante dentro de los programas de Fomento Ganadero en el ámbito nacional en relación con los recursos ejercidos. En el Estado se observa el mismo comportamiento (Figura anexa 3.1. y Figura 4.1.2.)

El proceso de repoblación y mejoramiento de los inventarios, se ha logrado introduciendo hembras y mejorando la descendencia de las ya existentes con la inclusión de sementales de calidad, dosis de semen y los componentes de material genético mejorado. Lo que ha contribuido al incremento del inventario ovino principalmente.

3.1.1. Objetivos del Programa

El objetivo que persigue el Programa es:

“Incrementar la producción de carne, leche y lana por unidad animal, así como apoyar el crecimiento del inventario ganadero, haciendo accesible a todo tipo de productores la adquisición de sementales y vientres nacionales e importados con y sin registro, para su incorporación al hato ganadero comercial, fomentando con ello la producción de ganado de alta calidad genética por parte de los criadores”.

Se otorgan **apoyos** a los ganaderos para la adquisición de ganado nacional e importado, considerando sementales bovinos, ovinos, caprinos y porcinos, vientres bovinos, ovinos, caprinos y porcinos; así como el rescate de hembras caprinas y ovinas, las cuales una vez gestantes estarán disponibles para su venta a otros productores; así también, se incluyen apoyos para la compra de semen y la transferencia de embriones, así como, para la adquisición de termos criogénicos.

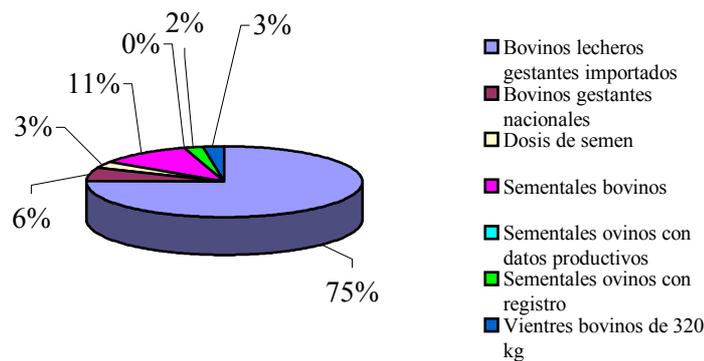
Con el apoyo a los componentes anteriores el Programa busca incorporar al hato sementales de buena calidad genética que vayan generando mejor descendencia; vientres gestantes con el propósito de que contribuyan a una repoblación rápida del inventario con ganado de mejor calidad; rescatar las vaquillas o triponas de buena calidad que pudieran destinarse al rastro o exportación y; con el apoyo para la inseminación artificial y termos criogénicos se busca inducir el uso de tecnologías relativamente menos costosas, para lograr la obtención de ganado mejorado genéticamente.

En el Estado de Hidalgo el Programa Mejoramiento Genético busca, una repoblación rápida de los inventarios, con la introducción, entre otros componentes, de vientres gestantes que en un lapso corto impacten la producción de leche y para crías de mejor calidad y la introducción de sementales ovinos y bovinos con datos productivos atendiendo a la demanda del sector para incrementar la productividad y competitividad con la mejora genética del ganado.

3.1.3. Presupuestos

El Programa de Mejoramiento Genético apoyo en el 2001 a 384 beneficiarios⁶ y ejerció un presupuesto de 6,272,600.00⁷ en siete componentes, en los que destaca el apoyo otorgado a: bovinos lecheros gestantes importados que ejerció el 75% del total de los recursos del Programa (Figura 3.1.3.)

Figura 3.1.3. Presupuesto ejercido en 2001 del PMGE



Fuente: Elaboración propia con información del cierre físico 2001 del Programa

⁶ En este total de productores beneficiarios se presentaron casos en que el apoyo fue utilizado de forma colectiva

⁷ Incluye recursos estatales y federales

3.2. Antecedentes y evolución del Programa en el Estado

El Programa Mejoramiento Genético comenzó a operar en 1996, como uno de los Programas de la Alianza para el Campo respaldado por los productores y sus organizaciones. Su operación en el año 2001 es producto de la fusión del Programa Ganado Mejor y Mejoramiento Genético como tal, esta decisión se tomó en la Coordinación General de Ganadería, debido a que ambos programas apoyaban la adquisición de ganado de mejor calidad genética. Sin embargo, el Programa Mejoramiento Genético, surgió en 1996 en un contexto especial en el que la fuerte caída del inventario nacional, sobre todo del hato bovino, por la presencia de una fuerte sequía en 1995 y por la mayor tasa de extracción de ganado para la venta o exportación en ese mismo año como producto de la devaluación del peso y de los efectos de la crisis, demandaba la incorporación de ganado de mejor calidad de preferencia de importación debido a que no existía la oferta suficiente de proveedores nacionales que pudieran abastecer dichas necesidades (Figura anexa 3.2.1)

Por otro lado, el Programa de Ganado Mejor, subsidiaba la adquisición de semovientes nacionales y estaba dirigido a un segmento de productores con menor capacidad económica y de menor rango productivo. No obstante, después de cinco años de operación de ambos programas, se empezó a observar que la demanda por el Programa de Mejoramiento Genético cada vez era menor, mientras que la de ganado mejor se incrementaba (Figuras anexas 3.2.2. y 3.2.3.) (Figura anexa 3.2.5.)

En el Estado de Hidalgo, el Programa de Mejoramiento Genético con relación al Programa de Ganado Mejor mostró siempre una mayor presupuesto ejercido hasta el momento de fusionarse (Figura anexa 3.2.4.). Que se explica en parte por el costo de los componentes del Programa por ser de importación.

Desde 1996 hasta el año 2000⁸, el Programa Mejoramiento Genético a diferencia de Ganado Mejor ha enfatizado en que los componentes deben de ser importados, debido a que al iniciar la aplicación de la Alianza, no existía en el país la producción suficiente de ganado mejorado genéticamente, que pudiera cumplir con el objetivo de mejorar el hato y los rebaños. Sin embargo, actualmente en el Estado se cuenta con criadores de ganado que presenta las condiciones de calidad genética para proveer de estos bienes a productores del Estado asimismo a ganaderos de otras entidades federativas -ovinos y bovinos- principalmente.

⁸ Para el año 2001, se une el Programa Ganado Mejor y el de Mejoramiento Genético, quedando como Programa Mejoramiento Genético e incluyendo los componentes que apoyaban ambos programas y anexando el de prueba de fertilidad como una de las especificaciones técnicas a cumplirse.

3.3. Instrumentación y Operación del Programa en 2001

En el 2001, la operación del Programa de Mejoramiento Genético presente dentro del Programa de Fomento Ganadero, estuvo a cargo del Gobierno del Estado recibiendo las solicitudes a través de los CADER's y DDR's y los municipios a través de Fomento Agropecuario para su posterior análisis y dictamen de la subcomisión para solicitar la viabilidad técnica por el COTEGAN, las áreas técnicas del Gobierno del Estado y el FOFAEH.

Con la finalidad de tener elementos para juzgar el avance de las explotaciones ganaderas, se llevaron registros productivos en todos los rebaños ovinos y caprinos de más de 20 cabezas y en todos los hatos lecheros, así como registro de actividades realizadas en los apiarios y praderas. En este sentido se considera que el seguimiento de los parámetros productivos como son: número de pariciones, mortandad, días abiertos, etc., en toda explotación pecuaria son indicadores importantes y concretos de la rentabilidad.

Dichos registros son capturados en una hoja de cálculo que permite estimar automáticamente los principales parámetros productivos de cada sistema productivo. Lo cual a la vez se utiliza como un instrumento para ofrecer asistencia técnica orientada a resolver los principales problemas de la explotación y no sobre la base de la demanda o criterio del productor. Este sistema permite también agrupar los parámetros productivos por municipio, región e incluso por técnico. Lo cual lo convierte en un sistema único en el país, que permite enfocar no solamente la asistencia técnica sino todos los programas de fomento a la ganadería en el Estado.

La asistencia técnica ha sido determinante en el desarrollo de la producción y productividad de los rebaños y hatos ganaderos; la coordinación Técnica del Estado de Hidalgo para entrelazar los Programas de Mejoramiento Genético y el Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales ha sido constante logrando un índice de mortandad menor al 4% del ganado importado que a pesar de poseer características genéticas de fácil adaptabilidad su manejo nutricional para aprovechar su conversión alimenticia requiere la asistencia, para elevar la productividad por unidad animal.

3.4. Población objetivo

Conforme lo establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en el artículo 2o., “son sujetos los ejidos, comunidades y las organizaciones o asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores del medio rural, que se constituyan o estén constituidas de conformidad con las leyes vigentes y, en general, toda persona física o moral que, de manera individual o colectiva realice preponderantemente actividades en el medio rural ”

- Criterios de elegibilidad

Los solicitantes de los apoyos, además de presentar la solicitud al programa, deberán cumplir con las características definidas a la población objetivo; con los requerimientos específicos de capacitación y asistencia técnica, en materia sanitaria, seguros y compromisos de inversiones complementarias, en el caso de proyectos; y entregar los convenios, constancias de acreditación o autorización que se soliciten en el programa.

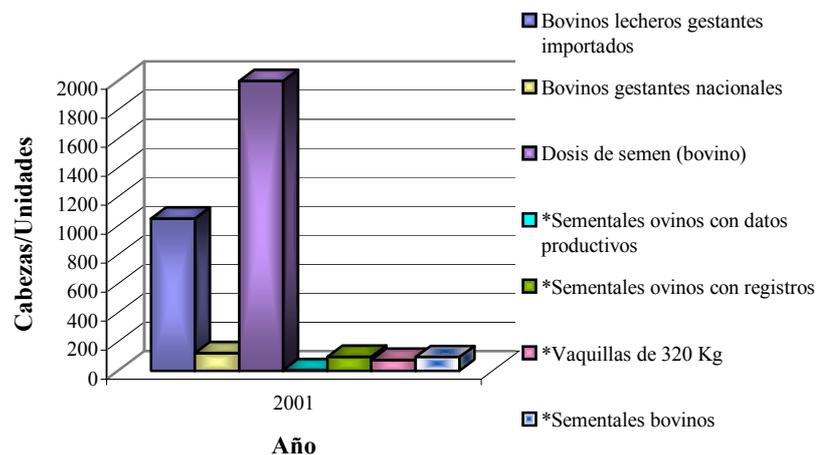
- Criterios de selección

Para la operación del Programa el criterio principal que se aplicó para la asignación de los apoyos a las solicitudes, fue el orden de llegada de las mismas, así como la elegibilidad del beneficiario y revisión productiva. Estas se reciben en las ventanillas registradas por el gobierno del Estado, que se ubican principalmente en los Distritos de Desarrollo Rural (DDR's), en los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER's), en los municipios; la solicitud deberá acompañarse con la documentación requerida de acuerdo con el programa.

3.5. Componentes de apoyo

Los apoyos otorgados responden a las especies estratégicas en el Estado como son los vientres bovinos lecheros gestantes con el objetivo de contribuir en tiempos más cortos con la repoblación de los hatos. Dosis de semen –bovino- fomentando la mejora genética mediante prácticas de inseminación artificial, así como la introducción de sementales ovinos con calidad certificada principalmente (Figura 3.5.)

Figura 3.5. Componentes otorgados del PMGE 2001



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre físico del Programa 2001

3.6. Metas físicas y financieras programadas y realizadas

Las metas físicas y financieras para la operación del Programa se establecieron como sigue:

Cuadro 3.6. Montos y metas programáticas del Programa

Componente	Montos programáticos				Metas físicas programadas		
	Total (1+2)	Aportación Federal (1)	Aportación Estatal (2)	Aportación del Productor	Cantidad	Unidad	No. Prod. Benef.
Vientres:							
Bovinos lecheros gestantes importados sin registro	4,725,000.00	2,362,500.00	2,362,500.00	9,121,224.70	1,050	CAB	101
Bovinos de 320 kg	161,000.00	80,500.00	80,500.00	171,600.00	70	CAB	14
Bovinos gestantes nacionales	369,000.00	184,500.00	184,500.00	402,000.00	123	CAB	9
Sementales:							
Bovinos nacionales con datos productivos o pruebas de comportamiento	679,250.00	339,625.00	339,625.00	579,250.00	95	CAB	95
Ovinos con datos productivos o pruebas de comportamiento	8,750.00	4,375.00	4,375.00	11,100.00	5	CAB	3
Ovinos nacionales con registro genealógico	129,600.00	64,800.00	64,800.00	223,450.00	96	CAB	75
Dosis de semen	200,000.00	100,000.00	100,000.00	206,760.00	2,000	DOSIS	87
Total	6,272,600	3,136,300	3,136,300	10,715,384.70			384

Fuente: Elaboración propia con base en información oficial del Programa

Es importante mencionar que de acuerdo con los cierres físicos y financieros del Programa en el 2001, se cumplieron al 100 % los montos y metas programadas, lo cual implica que la operación del Programa se basa en una planeación sustentada en metas con información real del Estado y con base en las actividades pecuarias estratégicas. Sin embargo es necesario impulsar nuevos polos de desarrollo en el Estado. La cobertura del programa respondió básicamente a aquellas zonas que por tradición han sido prioritarias para el Estado –cuenca lechera de Tizayuca para el caso del componente bovinos de leche

importados-, y los sementales ovinos para el Distrito de Desarrollo Rural 065 cuya sede es Tulancingo región borreguera por tradición (Cuadro anexo 3.6)

Capítulo 4

Evaluación de la operación del Programa

El desarrollo de este capítulo permite la evaluación de la operación del Programa. Analizando la cadena de decisiones y del funcionamiento administrativo y operativo del Programa en el ámbito estatal, así como de sus efectos en el desarrollo de las instituciones y la participación de los productores en la definición y orientación del Programa. Se analiza el apego a la normatividad así también la correspondencia entre las acciones del Programa y sus propios objetivos al igual que la orientación de la política estatal y federal.

4.1. Planeación del Programa

La planeación del programa se basa en la definición de objetivos y metas, definición del presupuesto, de regiones y actividades productivas a apoyar, la definición de la población a beneficiar, en los componentes a apoyar y la definición de mecanismos de seguimiento, evaluación y difusión.

Se realizó la planeación del Programa con base en el Plan Estatal de Desarrollo (1999-2005), el Plan Hidalgo, que tiene como ejes principales en las actividades de fomento a la ganadería: el manejo, la sanidad, la nutrición y la reproducción de los hatos y rebaños, entre otros. De ahí la importancia de contar con el Programa de Mejoramiento Genético el cual responde de manera general a las necesidades de los productores del Estado.

El criterio más importante que se aplicó para la distribución de los recursos públicos entre los diferentes programas de la APC –de acuerdo a las entrevistas realizadas con el personal involucrado en la operación del Programa- fue la necesidad de fortalecer las actividades consideradas prioritarias o estratégicas en el Estado.

El orden de llegada de las solicitudes del Programa, se consideró el criterio principal para priorizar la asignación de apoyos.

Es importante la elaboración de diagnósticos, la realización de estudios especializados de actividades económicas estratégicas así como la consulta a potenciales beneficiarios con el fin de mejorar el diseño y la instrumentación del Programa.

4.1.1. Complementariedad entre el Programa y la política sectorial

La actividad ganadera es considerada una parte fundamental para el desarrollo del sector primario en le Estado de Hidalgo. Sobre la base de esto es que se lleva a cabo la implementación del Programa de Mejoramiento Genético sustentado en reglas de operación claras y específicas y el cual tiene como objetivo “ *incrementar la producción de carne, leche y lana por unidad animal, así como apoyar el crecimiento del inventario ganadero, haciendo accesible a todo tipo de productores la adquisición de sementales y vientres nacionales e importados con o sin registro, para su incorporación al hato ganadero comercial, fomentando con ello la producción de ganado de alta calidad genética por parte de los criadores*”.

Este objetivo esta altamente relacionado con los objetivos del Plan Sectorial Nacional, en los cuales se hace referencia principalmente a: *la promoción del incremento de la producción y la productividad de las diferentes ramas de la ganadería, mejoramiento de infraestructura productiva y de transformación, así como de áreas de pastoreo; promoción de la organización de los productores e integración de cadenas agroalimentarias pecuarias, incremento del nivel de capitalización de las pequeñas unidades de producción pecuarias con menor desarrollo para su incorporación al mercado; coadyuvar a la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra en materia ganadera y promover programas de servicios y apoyo a la actividad pecuaria.*

El Plan Sectorial es parte importante para que se lleven acabo acciones que contribuyan a mejorar la situación del subsector pecuario y principalmente de sus participantes en el estado, por lo que es importante mencionar uno de sus objetivos con el fin de esclarecer la estrecha relación que existe entre planes y programas de desarrollo estatal y nacional.

El principal objetivo hace un mayor énfasis en *fomentar el mejoramiento de la ganadería estatal, mediante una amplia gama de programas enfocados el establecimiento y rehabilitación de áreas de pastoreo, el mejoramiento genético de los hatos, el equipamiento genético de los hatos, el equipamiento y la modernización de la infraestructura productiva, la transformación y comercialización.*

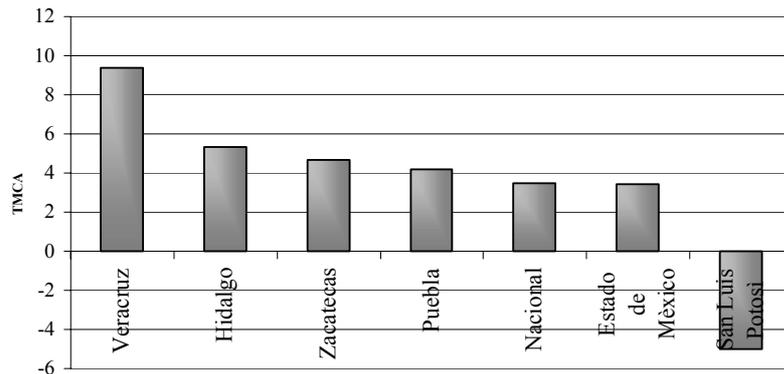
El sustento de la existencia del Programa Mejoramiento Genético y de los Planes sectoriales nacional y estatal están basados en el Artículo 88 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, el cual hace referencia a como incrementar la producción en los diferentes sistemas de producción del subsector pecuario.

Los aspectos en que se puede percibir la complementariedad de los planes y programas en el Estado con el Programa se presentan fundamentalmente en la identificación de actividades productivas prioritarias y la población objetivo atendida y las zonas geográficas

–recopilación de la información en las entrevistas realizadas con un 83% y 50% respectivamente–, además de la coincidencia de objetivos y metas.

Como resultado de esa concordancia entre el Programa y la política sectorial en sus objetivos, se refleja en parte por el crecimiento de una de las actividades pecuarias de más tradición e importancia en el Estado. En relación con la producción de carne de ovinos registro en el período de 1990-2001 un crecimiento promedio anual de 5.31 % superado solo por el Estado de Veracruz (Figura 4.1.1.) Especie apoyada por el Programa desde sus inicios de operación en el Estado de Hidalgo, sin embargo aún existe un potencial de 20 mil 800 toneladas anuales por producir. En donde el Programa de Mejoramiento Genético contribuye al logro de los objetivos planteados para la ganadería del Estado.

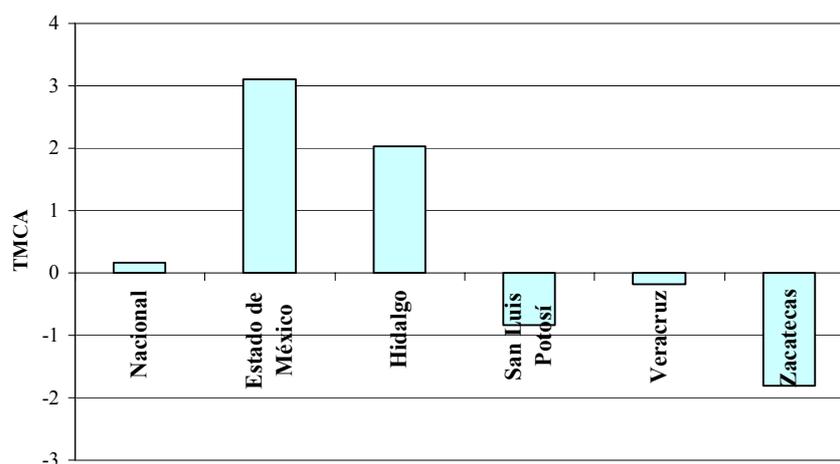
Figura 4.1.1. Principales estados productores de carne de ovino (TMCA) 1990-2001



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del SIACON, SAGARPA

En la producción de ganado ovino en pie medido en cabezas es posible apreciar que hasta el año de 1999 mantuvo una tasa de media anual de crecimiento del 2.03 %, superado por el Estado de México, pero superior al total nacional. (Figura 4.1.1.1.) y mostrando a la vez una tendencia creciente que lo podría colocar en el corto plazo como el principal estado en el país productor de ovinos.

Figura 4.1.1.1. Principales estados productores de ganado ovino en pie (TMCA) 1990-1999



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del SIACOP, SAGARPA.

4.1.2. Complementariedad del Programa con otros programas de la Alianza para el Campo

Existe complementariedad con el Programa Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales debido a que se establece en la planeación de este Programa la asesoría a los productores que reciben apoyos a través del Programa de Mejoramiento Genético. Bajo este esquema se plantea un seguimiento de la permanencia y funcionamiento benéfica de los componentes otorgados, aunque se reconoce que la demanda de asesoría supera la capacidad de recursos humanos que integran el grupo de promotores DPAI. Es importante mencionar la viabilidad de esta estrategia impulsada por los involucrados en la operación de ambos programas, toda vez que la capacitación y asesoría son la base fundamental para el éxito de toda política de fomento.

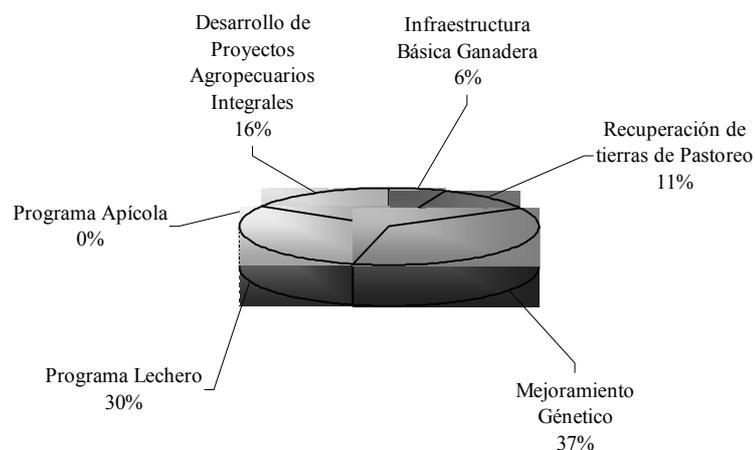
Lo anterior se corresponde con lo establecido en las Reglas de Operación 2002 que establecen que “*el conjunto de programas se orienta a apoyar la capitalización de los ganaderos, acelerar la adopción de tecnología a nivel del productor en lo relativo a la alimentación, mejoramiento genético y sanidad, complementados con la asistencia técnica a través de profesionistas*”.

El Programa Mejoramiento Genético se considera el más importante en la actividad pecuaria, toda vez que el Estado presenta potencial en el desarrollo de la ganadería además del impulso que se está haciendo en investigación en las especies estratégicas en el Estado

–creación del Centro Estatal de Investigación y Fomento Pecuario- en el que se establece entre otros, la transferencia de embriones en bovinos, inseminación artificial en ovinos y bovinos.

Se muestra la importancia del Programa en el presupuesto ejercido en el año 2001 que se corresponde con el presupuesto ejercido en el Programa en el ámbito nacional para el mismo año (Figura 4.12. y Figura anexa 3.1)

Figura 4.1.2. Presupuesto ejercido del grupo de fomento pecuario en el Estado



Fuente: Elaboración propia con información oficial.

4.1.4. Objetivos, metas y plazos

Existe una estrecha relación entre el objetivo del programa y el Plan Estatal de Desarrollo, el cual busca como objetivo principal “*Impulsar la transformación de la ganadería estatal mejorando procesos productivos de comercialización e infraestructura, con el propósito de fortalecer su competitividad y apoyar el desarrollo económico de Hidalgo*”.

Estableciendo las líneas de acción siguientes:

- ✓ Promover la investigación y experimentación genética en beneficio de la ganadería estatal.
- ✓ Incentivar los programas o proyectos dirigidos a aumentar la producción pecuaria, así como sus rendimientos.
- ✓ Fomentar los programas de mejoramiento genético para contribuir a consolidar la actividad ganadera.

Lo anterior es congruente con el Programa Sectorial que tiene como metas a alcanzar en el 2005:

- ✓ Leche: Una producción anual de 420 millones de litros, lo que representa un incremento del 21 %, en comparación al año de 1998.
- ✓ Producción de carne de bovino: Aumentar la producción de 28,600 toneladas, para un incremento en el período del 9%
- ✓ Producción de carne de ovino: Incrementar en un 26% la producción de carne, pasando de 4,284 toneladas en 1998 a 5,400 toneladas
- ✓ Producción de carne de cerdo: Aumentar la producción de 18,115 toneladas en el año de 1998 a 19,500 toneladas
- ✓ Producción de carne de aves: Obtener una producción de 50,000 toneladas de carne de pollo y guajolote, lo que representa un incremento del 18% en comparación al año de 1998
- ✓ Producción de huevo: Incrementar en un 28% la producción de huevo, pasando de 8,219 toneladas en 1998 a 10,520 toneladas
- ✓ Producción de lana: Aumentar la producción de 875 toneladas en el años de 1998 a 1,350 toneladas
- ✓ Producción de miel: Incrementar en un 10% la producción de miel, pasando de 1,092 toneladas en 1998 a 1,200 toneladas

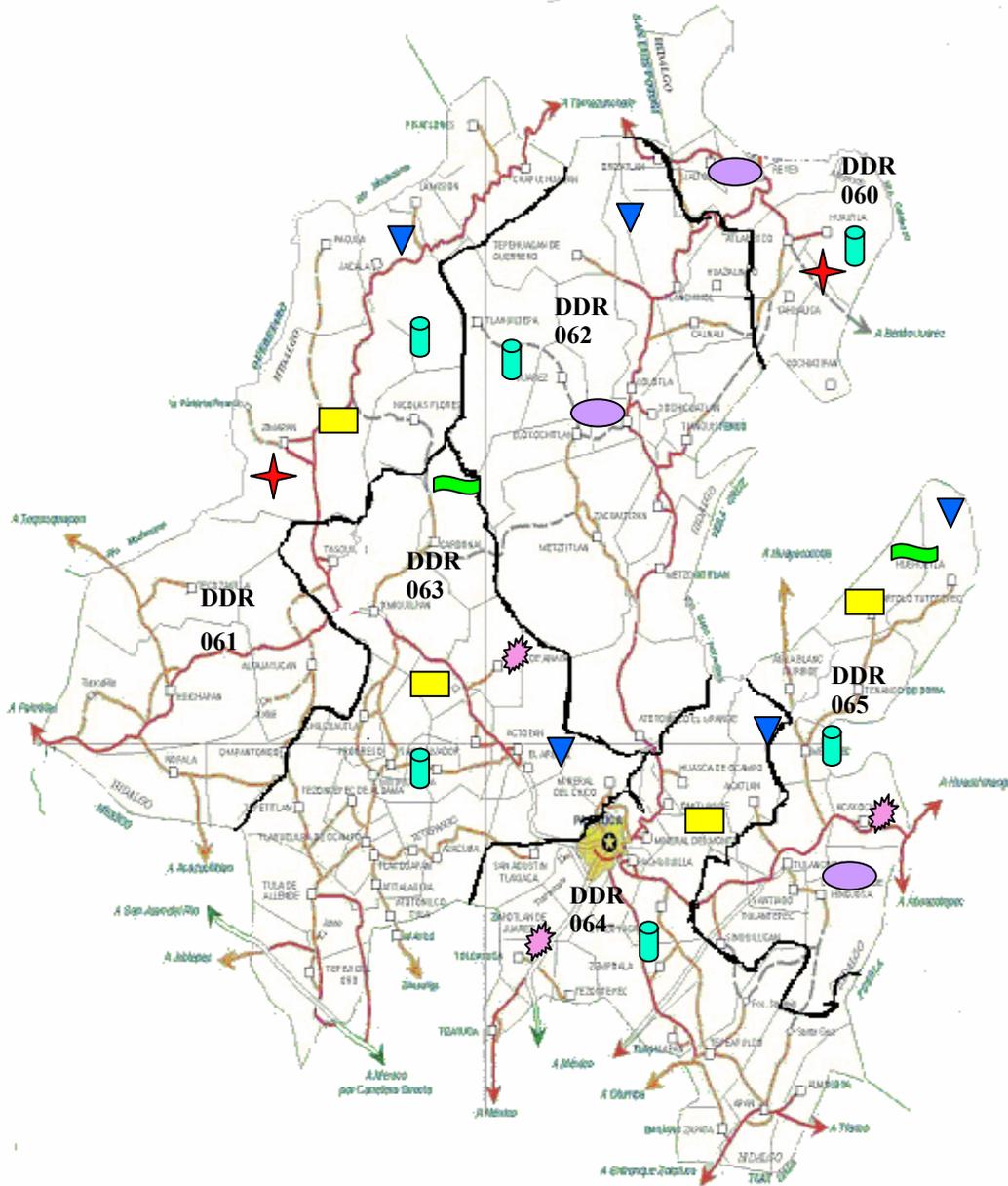
Con el fin de integrar las cadenas de valor en la actividad pecuaria se tiene planeado el establecimiento de un rastro Tipo Inspección Federal (TIF) con radio de acción de 500 km con el que se beneficiarían no solo los productores del Estado de Hidalgo.

4.1.5. Focalización: actividades, regiones, beneficiarios y apoyos diferenciados

Las actividades impulsadas por el Programa respondieron a actividades estratégicas en el Estado -bovinos lecheros y ovinos- en aquellas regiones que por las condiciones similares de clima y nivel tecnológico se integran en los diferentes municipios del Estado.

No se aplicaron criterios para otorgar apoyos diferenciados a beneficiarios. Por lo que se enfatiza en la necesidad de elaborar diagnósticos regionales en el Estado, así como la revisión de estadísticas agropecuarias e información histórica del sector en cada especie presente en el Estado con el fin de mejorar el diseño y la instrumentación del Programa.

Figura 4.1.5. Cobertura del Programa Mejoramiento Genético en el año 2001



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cierre físico 2001

Componentes apoyados:

Bovinos lecheros gestantes importados

Bovinos gestantes nacionales

Sementales bovinos

Vaquillas de 320 Kg.

Sementales ovinos con registro

Dosis de semen

Sementales ovinos con datos productivos



4.2. Procesos de operación del Programa

La operación del Programa se presentó en un ambiente de comunicación entre los diferentes agentes involucrados, cumpliendo cada uno de ellos su función establecida en el marco de la federalización.

Se consideró la participación de las Organizaciones de productores representadas por la Unión Ganadera Regional y las Asociaciones Ganaderas Locales distribuidas en el Estado con el fin de proponer mecanismos de selección de proveedores, adquisición de insumos, productos y servicios así también en los criterios de selección de beneficiarios principalmente. Propuestas que fueron presentadas al Consejo Estatal Agropecuario y Subcomité Técnico.

4.2.1. Difusión del Programa y Gestión de Solicitudes

La difusión del Programa y gestión de solicitudes se realizó a través de la publicación de la convocatoria pública en medios escritos, reuniones públicas de información con los potenciales beneficiarios y en menor medida en spots de radio o televisión.

Los *medios* de difusión por el que se enteraron del Programa fueron compañeros 25%; por representantes de organizaciones 15%; por visitas de técnicos del Programa 12% o por autoridades municipales 11% entre los más importantes (Cuadro 4.2.1.)

El 66% de los productores encuestados mencionaron que para producir más o mejorar los rendimientos fue la razón para *solicitar los apoyos*; el 35% para mejorar la calidad de la producción, el 26% para mejorar los ingresos⁹(Cuadro 4.2.1.1.)

Se considera que la falta de recursos para hacer su aportación económica, la falta de conocimiento y las dificultades del trámite fueron las razones principales por la que algunos productores no presentaron solicitudes para participar en el Programa.

⁹ Es importante mencionar que un productor podía hacer referencia a más de una razón, por lo que no necesariamente el resultado del conjunto de opciones dará como resultado el 100%.

4.2.2. Otorgamiento de apoyos

Para llevar a cabo la aprobación de las solicitudes, se establecieron diferentes criterios a saber: expedientes completos y los recursos disponibles en el Programa. La aprobación de las solicitudes depende en menor grado de aquellas cuyo solicitante no es elegible o la extemporaneidad de la solicitud.

Las principales razones para que las solicitudes que fueron aprobadas no se ejercieran, fueron porque los beneficiarios no dispusieron de recursos para hacer sus aportaciones, porque el productor decidió no ejercerlas y en menor medida por que los plazos que fueron establecidos para ejercerlas fueron demasiado cortos.

4.2.3. Seguimiento del Programa: solicitudes, apoyos

Los mecanismos de control y seguimiento de las solicitudes que llegan al Programa consisten en llevar un control de los formatos de solicitud entregados a las ventanillas distribuidoras y en las ventanillas receptoras se lleva un control de formatos o solicitudes foliadas.

Se lleva también un control de las solicitudes que cumplieron con los requisitos de elegibilidad, y del orden cronológico de llegada de las mismas. Entre otros criterios de seguimiento y control que se consideraron, fueron: verificar en cuántas ocasiones había participado el solicitante en los programas de la Alianza para el campo en años anteriores al 2001 y si el beneficiario no había recibido previamente el componente solicitado.

Para llevar a cabo el seguimiento del Programa, se encuentra instalado el Sistema Integral de Información Oportuna (SIALC).

Un mecanismo más de control, se refiere al levantamiento de actas de entrega-recepción de los componentes otorgados por el Programa, y en su mayoría se verificó en campo la existencia de los bienes. Para dar a conocer los avances y resultados del Programa, se publicaron las listas de beneficiarios y montos y se organizaron reuniones públicas de difusión de los resultados de evaluación.

Los principales problemas que se presentaron en la operación del Programa fueron en torno a la asignación y radicación de los recursos en ambos ámbitos -nacional y estatal-, los anteriores, resultado de las entrevistas realizadas a representantes de organizaciones y funcionarios, también hicieron referencia a la aportación de los recursos de los productores como un problema para que el Programa no opere de manera eficiente. El seguimiento y supervisión del Programa se mencionó como un problema más, aunque implementan mecanismos de control, se considera que son insuficientes. Al respecto mencionaron que en el caso particular de los ovinos que se han entregado, no ha sido posible dar el seguimiento al 100% de los bienes.

De igual suerte opinaron que es bueno el sistema de supervisión y seguimiento del Programa en función de su utilidad para la toma de decisiones oportunas para mejorar la operación del Programa.

Se realizó la evaluación interna que estableció la SAGARPA en el apartado 2.2.2 de las Reglas de Operación 2001. Los criterios que se utilizaron para esta evaluación fueron: apego a la normatividad, satisfacción de los beneficiarios y logro de metas físicas y financieras principalmente. En relación con la evaluación externa anual opinaron que es muy útil.

La relación entre los responsables de operar el Programa y los productores potenciales beneficiarios del Programa se consideró como buena.

Con respecto a la transparencia en el manejo de los recursos del Programa y la rendición de cuentas a los productores y la sociedad en general opinaron que fue muy buena.

4.3. Perfil de los beneficiarios

La organización de los productores en el Estado es cada vez más significativa, en los programas de Mejoramiento Genético y el de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales se vio reflejado este aspecto. Los productores que fueron beneficiados por el Programa en estudio utilizaron en algunos casos el *apoyo* en colectivo, en este sentido la distribución fue: el 12 % utilizó el componente de manera colectiva y el 88% restante utilizó el apoyo de manera individual¹⁰ (Cuadro anexo 4.3.1.) La mayoría de los productores manifestó permanecer a alguna *organización* cuyas ventajas principales de pertenecer a ellas fueron: mejor acceso a mejores precios de los insumos y mejores precios de venta del producto (Cuadro anexo 4.3.2.)

El 84% de los productores corresponde al sexo masculino y el 16% restante corresponde a la participación de las mujeres. La *edad* oscila los 40 y 55 años; la escolaridad de la mayoría es de seis años terminados. Un porcentaje importante cuenta con los servicios básicos de: luz eléctrica, agua potable, piso de cemento, refrigerador, televisión y estufa. El 12% de los productores habla alguna lengua indígena.

El 78% de los productores tienen como actividad principal la producción pecuaria. De los 101 productores encuestados, el 70% recibió el apoyo para la especie bovino y el 17% recibió apoyos para la especie ovino. El *destino de la producción* de los beneficiarios del Programa, se destinó al mercado local representando un 50% del total de los productores encuestados (Cuadro anexo 4.3.3.)

¹⁰ Corresponde a un total de 100 productores entrevistados

Cuadro 4.3. Grado de tecnificación de la principal actividad de la UPR

Nivel de tecnificación	Número de productores	Calidad genética de las semillas	Número de productores	Control de plagas y enfermedades	Número de productores
Sin mecanizar	36	Criollo	11	Sin control	7
Parcialmente mecanizado	37	Mejorado a criollo	47	Parcial	44
Mecanizado	22	Mejorado	43	Riguroso, acorde a normas sanitarias	48
No aplica	6	No aplica	0	No aplica	2
Total	101		101		101

Fuente: Elaboración Propia con base en los resultados de la evaluación.

El *ingreso promedio* mensual del hogar es de menos de \$4,000 mensuales que representa el 55%; el 24% percibe de \$4,000 a 11,000. El 28% de los productores encuestados utilizó *crédito* bancario en el 2001 y el 72% restante no lo utilizó. El crédito solicitado fue bancario refaccionario (a pagar en un año o más) que representó el 64%; en tanto el 25% consistió en crédito bancario de avío (capital de trabajo a pagar en menos de un año) y el 11% fueron créditos de otra fuente.

La razón por la que la mayor parte de los productores no solicitaron algún crédito, se debió fundamentalmente a los altos intereses. De ahí la importancia de que se implementen los programas de Fomento Ganadero de la APC, como una alternativa de capitalización en las UPR en el Estado.

El apoyo recibido del Programa Mejoramiento Genético se destinó en un 94% a apoyar una actividad que los productores ya realizaban anteriormente y un mínimo porcentaje se empleó en una *actividad nueva* 6% (cuadro anexo 4.3.4.)

4.3.1. Satisfacción con el apoyo

El grado de satisfacción de los productores beneficiados con el programa de mejoramiento genético en el estado de Hidalgo se midió en dos niveles: uno respecto a la calidad del bien recibido (*C*) y otro respecto a la calidad y oportunidad del apoyo otorgado (*S*), es así como 81% de los beneficiarios entrevistados reconocieron que el bien recibido fue de calidad satisfactoria y 71% mencionan que además de que el bien fue de calidad satisfactoria se entregó con oportunidad, lo cual nos muestra el grado de eficiencia del programa de mejoramiento genético en el estado de Hidalgo.¹¹ (Cuadro anexo 4.3.1.1.)

¹¹ Para el cálculo de indicadores y variables se hizo uso de la metodología de la FAO en el documento "Procedimiento para el cálculo de indicadores evaluación y análisis".

4.4. Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del Programa

La participación de los productores en la planeación y operación del Programa se realizó a través de las Organizaciones Ganaderas Locales las cuales integran la Unión Ganadera Local. Son estas las vías más importantes para hacer llegar las propuestas al Consejo Estatal Agropecuario como el órgano de representación de los mismos. Se detectó que un importante porcentaje -43%- manifestó haber participado en el CEA; el 29% en los Comités o Subcomités Técnicos; un 79% participó en la Comisión de Estatal de Desarrollo Rural. Sin embargo aún se considera que el Consejo Estatal Agropecuario requiere un fortalecimiento superior para que verdaderamente represente los intereses de los Productores de Hidalgo (Cuadro anexo 4.4.)

Las organizaciones de productores participaron fundamentalmente en proponer mecanismos de selección de proveedores; en mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores y mecanismos de selección para la adquisición de insumos, productos y servicios, les asesoran a los productores en la elaboración de las solicitudes. Para la operación con las Reglas 2002 esta función de las organizaciones tiende a disminuir, toda vez que el productor tiene que realizar el trámite de manera personal. (Cuadro anexo 4.4.1.)

De acuerdo con la opinión de los proveedores entrevistados, manifestaron que los trámites que realizaron para participar en el Programa como proveedores fueron fáciles (60%) (Cuadro anexo 4.4.2.). Los requisitos principales que cumplieron estaban relacionados con la inscripción al padrón de proveedores y la certificación de calidad de bienes ofertados (Cuadro anexo 4.4.3.)

La oportunidad generada por el Programa para los ha sido la obtención de nuevos clientes (acceso a nuevos segmentos de mercado) (Cuadro anexo 4.4.4.). El tiempo máximo transcurrido entre la entrega del bien o servicio al beneficiario y la recepción del pago del subsidio gubernamental fue de 69 días en promedio (Cuadro anexo 4.4.7)

Entre los servicios adicionales que ofrecieron como proveedores a los beneficiarios del Programa fueron de asesoría y capacitación, también se presentaron casos en los que ofrecieron servicios como la elaboración de la solicitud y elaboración del proyecto productivo (Cuadro anexo 4.4.8.)

De acuerdo con las entrevistas realizadas la gran mayoría manifestó que con la operación del programa se ha promovido el desarrollo de nuevos proveedores y de manera general el desarrollo de los mercados relacionados con las actividades productivas del sector agropecuario.

4.5. Correspondencia entre los apoyos del Programa y las necesidades de los productores

Las opiniones vertidas en relación con la correspondencia entre las necesidades de los productores y los bienes que otorga el Programa se consideró que en buena parte si responde, toda vez que los apoyos son dirigidos a hacer de la actividad ganadera un negocio a través de incrementar la productividad de los ganaderos, mejorar la calidad genética de los hatos y rebaños que además se complementa con el fomento que el Gobierno del Estado realiza por su cuenta, con el fin también de incrementar el inventario Estatal, y las inversiones en lograr darle valor agregado a los productos.

4.6. Evaluación global de la operación del Programa

En relación con la infraestructura y equipo que se emplea en la operación del programa fueron calificados como buenos; la capacidad del recurso que participa en la administración fue catalogada como satisfactoria. La mayoría de los entrevistados manifestó que la infraestructura y equipo eran de condiciones adecuadas (Cuadro anexo 4.6.1)

En relación con la capacidad del recurso humano que participa en la administración del programa fue buena de acuerdo con los entrevistados (Cuadro anexo 4.6.2)

Las principales fortalezas del Programa han sido: la reducción de costos de producción y las mejoras en la calidad genética del ganado. De igual manera manifestaron que sin el Programa no se hubiesen llevado a cabo las acciones por parte de los productores. Sin embargo, existió la opinión generalizada de que por la viabilidad técnica y financiera de las acciones emprendidas por el Programa pueden continuar en el futuro. De igual manera por la capacidad de gestión y administración del beneficiario para continuar con las actividades productivas beneficiadas con el Programa.

Las debilidades del Programa se consideran principalmente:

El insuficiente seguimiento que se les provee a los apoyos otorgados por el Programa, debido principalmente a los escasos recursos humanos que integran el equipo par la operación de los programas de Fomento Ganadero y en particular en la operación del Programa en estudio. Para este fin se apoyan de los técnicos del programa DPAI que aún y con las insuficiencias de infraestructura y equipo para realizar sus funciones, se han reflejado beneficios en las unidades de producción.

Los problemas que limitan el desarrollo de la unidad de producción son fundamentalmente la falta de financiamiento, entre ellos créditos y otros apoyos financieros, y por lo tanto la infraestructura complementaria para la actividad ganadera además de los problemas de comercialización del producto (Cuadro anexo 4.6.4.)

4.7. Conclusiones y recomendaciones

La evaluación de procesos permite recomendar acciones que contribuyan a mejorar la eficiencia operativa, su adecuación al proceso de federalización y descentralización, la participación de los productores y sus efectos sobre la institucionalidad para el desarrollo agropecuario y rural.

4.7.1. Conclusiones

- Existe complementariedad de las políticas en los ámbitos estatal y federal en general y en particular sobre el sector agropecuario y rural.
- El Programa Alianza para el Campo promueve el desarrollo de nuevos mercados de bienes y servicios a través de la participación de proveedores de igual suerte un mayor compromiso de los productores en el uso de los recursos públicos, toda vez que aporta un porcentaje de los recursos para el acceso a los apoyos.
- Las necesidades de impulsar la actividad pecuaria, principalmente en aquellos productores en etapa de transición y en un marco de competitividad y productividad es el objetivo de los programas de fomento ganadero en el Estado. Entre ellos el Programa de Mejoramiento Genético.
- El Estado de Hidalgo es uno de los Estados importantes en ganadería –producción de leche y ovinocultura, por lo que es necesario continuar con el fomento a estas actividades.
- El programa de Mejoramiento Genético responde de manera global al desarrollo de la actividad pecuaria en el Estado de Hidalgo.
- El Programa responde de manera sustancial a las necesidades de los productores, contribuye también en el desarrollo de la ganadería en el Estado debido a que contribuye al aumento en la productividad de los ganaderos, como uno de los objetivos centrales de la política sectorial.
- El Programa Participa en el incremento de los inventarios ganaderos en el Estado principalmente en los rebaños.
- Infiuye en la investigación en relación con el mejoramiento genético además de que fomenta el acceso de nuevos agentes en la actividad ya sea como productores o proveedores de bienes y de manera general el desarrollo de los mercados relacionados con las actividades productivas del sector agropecuario.

- La operación del programa se desarrolla en un ambiente de comunicación interinstitucional con la inclusión de los productores a través de las Uniones Ganaderas Locales que integran la Unión Ganadera Regional de Hidalgo en la cual encuentran un espacio real de participación los integrantes.

4.7.2. Recomendaciones

- Fortalecer los órganos de representación estatales -CEA- para que responda a las atribuciones y responsabilidades establecidas en el marco de la Federalización.
- Para el diseño del Programa es recomendable la realización de diagnósticos regionales y estudios especializados sobre las actividades pecuarias en el Estado a fin de fortalecer la atención a las prioridades de cada región en el Estado.
- Los aspectos que se proponen fortalecer son el seguimiento del Programa y una capacitación más constantes de los beneficiarios con el fin de aprovechar y dar el mejor uso a los apoyos otorgados por el Programa.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del Programa

En este capítulo se analizan los efectos directos e indirectos debidos a las acciones impulsadas por el Programa. Entre otras cosas, se asentará cómo se han visto afectadas la productividad y la producción, la cartera de productos, el ingreso de los productores, el empleo, el desarrollo de mercados.

5.1. Principales resultados de las acciones del Programa

Los componentes que otorga el Programa de Mejoramiento Genético, generalmente requieren de un periodo de maduración mayor a un año, lo cual limita la apreciación de los impactos. Sin embargo, en esta evaluación se obtuvieron los efectos susceptibles de medir en el corto plazo.

5.1.1. Capitalización e inversión productiva

En la alianza para el campo la capitalización y la inversión productiva son dos elementos esenciales para el desarrollo del sector, en este sentido la participación del beneficiario con aportaciones complementarias a la del Estado mide el nivel de estímulo del programa de mejoramiento genético.

De acuerdo en lo establecido en las Reglas de Operación de manera general, el beneficiario debe aportar el 50% del valor del bien a adquirir, pero existen casos en los cuales el productor realiza aportaciones adicionales (*PIA*), lo cual señala un doble estímulo a invertir por parte del programa. En el estado de Hidalgo el 8% de los beneficiarios entrevistados realizaron inversiones adicionales en su unidad productiva durante el año 2001, por lo cual, la inversión media adicional (*IMA*) señala que por cada peso que el Estado invierte, en promedio el productor adicionalmente invierte 0.06 pesos, este indicador es poco apreciable.

La respuesta del productor al estímulo para invertir (*RPI*) el cual nos muestra que por cada peso que el Estado invierte en el sector ganadero el productor invierte 1.92 pesos.

En relación con la inversión media total (*IMT*) en las Unidades de Producción beneficiadas, se manifestó que por cada peso invertido por los gobiernos estatal y federal el productor invirtió 2.64 pesos. Lo anterior refleja la participación del productor en este esquema de compromiso tripartita.

Finalmente, la respuesta a la inversión federal (*ITF*) en el programa de Mejoramiento Genético en el estado de Hidalgo fue de 5.33 pesos. Implica que el productor aportó 5.33

pesos como estímulo de la inversión federal. El cuadro 1 muestra el concentrado de los indicadores señalados en este apartado.

Cuadro 7 Indicadores de capitalización e inversión

Indicador	Siglas	Valor
Presencia de inversión adicional	PIA	8%
Respuesta del productor al estímulo para invertir	RPI	1.92
Inversión media adicional	IMA	0.06
Inversión media total	IMT	2.64
Respuesta a la inversión federal	ITF	5.33

Fuente: Elaboración Propia con base en los resultados de la evaluación.

5.1.2. Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.

Hoy por hoy el cambio y la innovación tecnológica son variables directamente relacionadas con la productividad y desarrollo de los sectores económicos en lo particular y de las naciones en general, en este sentido la APC a través del programa de Mejoramiento Genético en el estado de Hidalgo señala que el 14% de los productores entrevistados realizaron innovaciones técnicas en sus procesos de producción (*CT*) y al mismo tiempo el 6% de estos señalan que observaron un cambio favorable en su sistema de producción a raíz del apoyo.

Se muestra que el 65 % de los beneficiarios entrevistados observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo (*CEP*) principalmente en el manejo reproductivo de su hato o rebaño con una frecuencia del 78.46%.

5.1.3. Permanencia y funcionalidad del apoyo.

La metodología para evaluar los indicadores de permanencia y funcionalidad del apoyo considera que el apoyo es permanente y la inversión sostenible si el bien recibido permanece en posesión del beneficiario original, está siendo aplicado a la producción y el funcionamiento es considerado como satisfactorio. El 96% de los beneficiarios visitados permanecen con el bien recibido en dicho programa (*PER*) y de estos el 91% lo mantiene en funcionamiento (*FUN*), por otro lado el 81% de los productores entrevistados menciona que el bien con el cual se les apoyo se encuentra con un nivel de funcionalidad satisfactorio (*CF*).

Al hablar de permanencia y sostenibilidad de los apoyos otorgados (*PPYS*) la información estadística muestra que ocho de cada diez productores entrevistados permanece en posesión del bien original y lo mantiene en un nivel de funcionamiento satisfactorio; por otro lado el índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo (*INPS*) es del 89% lo cual nos señala que el nivel de eficiencia y eficacia de los apoyos otorgados es del 89%.

El cuadro siguiente muestra el índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo (*ACA*), la cual nos señala que el 73% de la muestra usa el apoyo a un nivel igual o superior al 75% de capacidad.

Cuadro 6. Capacidad del Apoyo

No.	Descripción	%
1	Se usa a toda su capacidad	48
2	Se usa a casi toda su capacidad	25
3	Se usa a la mitad	9
4	Su uso es mínimo	9
5	No se usa	9

Fuente: Elaboración Propia con base en los resultados de la evaluación.

Por otro lado, el índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo (*AC*) para el caso del programa de mejoramiento genético en el estado de Hidalgo es del 53.6%.

De manera complementaria al apoyo del Programa la Alianza para el Campo otorgó el servicio de asistencia técnica a sus beneficiarios con la finalidad de garantizar un mejor uso del bien otorgado por concepto de apoyo; en este apartado se señala la valoración del servicio de asistencia técnica recibido (*VS*) entre los productores entrevistados, el cual equivale al 34.9%.

En el cuadro se puede observar que el 85.71% de la muestra señala que el servicio de asistencia técnica fue satisfactorio y el 57.14% observa que se encuentra disponible dicho servicio cuando este se requiere.

El hablar de asistencia técnica en el sector primario nos remonta a una problemática que aqueja a dicho servicio desde hace varios años, este es el del mercado laboral y disposición al pago por parte de los productores primarios.

Cabe recordar que con el cambio de la política agropecuaria actualmente se ha privatizado casi por completo el servicio profesional en el campo, lo cual presenta serias contradicciones, ya que por un lado existe la demanda de profesionistas capaces de resolver la problemática técnico-productiva y por el otro la disposición al pago de dicho servicio en adversa, dado que bajo el enfoque paternalista del Estado se otorgó por décadas este servicio de manera gratuita acostumbrando a los productores primarios a dicha gratuidad.

Es así como los datos extraídos en campo para la presente evaluación reflejan estas contradicciones, ya que tan solo el 16.67% de los beneficiarios han pagado por algún tipo de servicio técnico y el 52% de los entrevistados señalan la disposición a pagar por algún tipo de asesoría o capacitación técnica

Cuadro 7. Valoración de la asistencia técnica recibida

No.	Descripción	% Sí	% No
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	85.71	14.29
2	Está disponible cuando la requiere	57.14	42.86
3	Han pagado por el servicio	16.67	83.33
4	Están dispuestos a pagar el servicio	52.38	47.62

Fuente: Elaboración Propia con base en los resultados de la evaluación.

5.1.4. Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.

En el sector primario el desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión de las empresas rurales es vital, ya que se enfrentan a un ambiente de eficiencia productiva y competencia internacional, en donde las fuerzas de mercado marcan la pauta del desarrollo individual y sectorial, es por ello que la actual política agropecuaria se encuentra orientada a propiciar en su población objetivo el desarrollo integral y sustentable, que les permita colocarse a la vanguardia, ofreciendo productos de calidad a precios competitivos.

En la presente evaluación se consideran algunos indicadores que marcan el grado de desarrollo del capital humano a raíz del apoyo otorgado por la Alianza para el Campo a través del programa de Mejoramiento Genético en el estado de Hidalgo, tales indicadores son los siguientes:

- Desarrollo de capacidades (*DC*), este indicador nos muestra que el capital humano en sus habilidades técnicas, productivas, administrativas y de gestión local se ha desarrollado en un 14.51%, siendo las más relevantes las nuevas técnicas de producción con un 32% y la gestión local con el 10%, tal y como se muestra en la Cuadro No. 8

Cuadro 8. Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas

No.	Descripción	%
1	Nuevas técnicas de producción	32.00
2	Técnicas de administración y contabilidad	1.00
3	Fortalecimiento de la organización	9.00
4	Participación para la gestión local	10.00
5	Aprendió otras cosas	7.00
6	No aprendió nada nuevo	43.00

Fuente: Elaboración Propia con base en los resultados de la evaluación.

- Desarrollo incluyente de capacidades (*DCI*), éste señala que de manera conjunta a las habilidades señaladas en el punto anterior se desarrollaron capacidades no identificadas en ninguna de las categorías arriba citadas, el cual representa un 9.1%.
- Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión (*CTG*), este indicador mide la adopción de habilidades técnicas, productivas y de gestión de manera simultanea mismo que tiene un valor de cero, es decir que ninguno de los beneficiarios entrevistados desarrollo las tres habilidades de manera simultanea.
- En contraposición al desarrollo global de capacidades se encuentra el desarrollo mínimo de capacidades técnicas, productivas y de gestión (*CAG*) el cual nos muestra que el 48% de los beneficiarios visitados desarrollaron al menos una de las habilidades anteriormente señaladas.

Hasta el momento he señalado en la presente evaluación, el origen y participación en la inversión productiva, la satisfacción de los beneficiarios respecto al apoyo, la permanencia y funcionalidad del apoyo y de manera complementaria el desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión. En los siguientes apartados mencionaré los resultados del programa de mejoramiento genético en el estado de Hidalgo con elementos técnico-productivos, ingresos, cadenas de valor, mercado y organización.

5.1.5. Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo.

Los cambios en la producción, productividad o calidad en los productos es consecuencia directa del adecuado cambio técnico, mismo que brinda la oportunidad de competir en el mercado internacional.

La información recabada en campo muestra que el 59% de los productores en reportaron cambios favorables en rendimientos o espera obtenerlos (*CER*) y el 58% señala que su volumen de producción cambio favorablemente (*CEV*).

En lo referente a la calidad del producto (*CEC*) se tiene que el 69% de los beneficiarios entrevistados registraron un cambio favorable en la misma.

Finalmente, el 40% de los productores de manera conjunta registraron cambios favorables en volumen de la producción, rendimientos y calidad de sus productos (*CPPC*).

5.1.6. Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción.

El cambio en los ingresos de la unidad de producción es uno de los indicadores más importante, dado que dicho recurso adicional, pudiera fomentar la capitalización de la unidad productiva y mejorar el nivel de vida del beneficiario; en este sentido la información estadística muestra que tan solo el 15% de los productores entrevistados registraron cambios favorables en el ingreso de la unidad de producción como consecuencia del apoyo (*PCI*) a una proporción de 0.08% por cada punto porcentual de incremento en el apoyo (*CI*).

Los productores también señalaron que el cambio en el ingreso (*IPI*) fue a razón de un 19% aprox., porcentaje similar al registrado en el cambio en el ingreso por grupo de beneficiarios (*IPG*).

5.1.7. Desarrollo de cadenas de valor

En la visión actual de la política sectorial agrícola, el desarrollo de cadenas de valor es uno de los ejes centrales de dicha política, dado que los productos agropecuarios mexicanos carecen en su mayoría de valor agregado lo cual los hace más vulnerables al participar en el mercado. De esta manera se tiene que tan solo el 6.5% de la muestra se manifiesta con un cambio favorable en el acceso de insumos y servicios a raíz del apoyo de la Alianza (*AIS*) y en promedio el acceso a insumos y servicios (*AIYS*) fue del 15.32%.

Sin duda la *comercialización* de productos agropecuarios es para muchos una verdadera problemática, que en ocasiones esta fuera de sus manos resolver dado que en el libre mercado el precio de los productos es establecido por la ley de la oferta y la demanda, (estableciendo un premio por eficiencia a aquellos que poseen costos de producción más bajos) y además en ocasiones los productores no poseen canales eficientes de comercialización. Es por ello, que en la presente evaluación se contempla dicho indicador, el cual muestra que tan solo el 2% de los productores entrevistados señalan que obtuvieron un cambio favorable en la comercialización a raíz del apoyo (*COM*) y en promedio el sistema de comercialización entre los beneficiarios que componen la muestra mejoró en un 6.5% (*CON*).

Por otro lado, la información de mercado (*IM*) es sin duda una herramienta importante en busca de la eficiencia comercial, desafortunadamente este indicador señala que el cero por ciento de los beneficiarios entrevistados tuvo disponibilidad o acceso a dicha información (*DYA*).

En términos generales, el desarrollo de la cadena de valor se mejoro en un 6.5% desde el eslabón de insumos y servicios hasta la comercialización.

5.1.8. Contribución en el empleo.

Uno de los problemas más sobresalientes que México actualmente enfrenta, es el desempleo que afecta básicamente a las áreas rurales de nuestro país, es por ello una de las consecuencias básicas del apoyo de la APC debe ser el Empleo Rural, el indicador que mide dicha contribución (*TIE*) es desalentador toda vez que el empleo se incremento en menos del 1%.

En la unidad productiva apoyada el incremento en el empleo (*IE*) fue de un 98% influenciado básicamente por el empleo familiar no remunerado.

Al generarse oportunidades de empleo familiar en el sector rural, existe una tasa de arraigo (*TA*), la cual señala que 1 de cada 11 personas beneficiadas con el apoyo del programa de mejoramiento genético permanece en su localidad.

5.1.9. Conversión y diversificación productiva.

Para el propósito de la evaluación de la APC se entiende como diversificación productiva el cambio de explotación de una especie animal por otra, un cambio en el propósito o producto final a obtener con una misma especie de explotación, la permanencia de una nueva actividad productiva con permanencia de la anterior o la aparición de una nueva actividad cuando no exista ninguna otra.

En este sentido, el 6% de los entrevistados reportaron cambio de especie o actividad debido a su participación en el Programa (*REC*), de los cuales el 7.6% mantiene vigente los cambios realizados en su unidad productiva (*RECS*).

En términos generales el índice de reconversión productiva (*IREC*) en la muestra fue de 6%.

5.1.10. Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores.

El sector agropecuario y rural mexicano se caracteriza por la existencia de pequeñas unidades de producción, que por sus características arrojan costos de producción elevados, es por ello que la organización forma parte esencial en el desarrollo agropecuario, ya que con ella se puede acceder a economías de escala y mayor poder de negociación en precios de insumos y productos, incrementando con ello los ingresos netos al productor.

En la evaluación del Programa se encontró que el 53% de los entrevistados se incorporó a nuevas organizaciones (*NG*), mientras que el 24% recibieron algún tipo de apoyo para el fortalecimiento de su organización (*CG*).

5.1.11. Conclusiones y recomendaciones

Tomando en consideración las líneas estratégicas de política agrícola, se pueden señalar que hoy en día el productor agropecuario es para el Estado, un empresario que debe desarrollar en sus capacidades gerenciales y administrativas para ello se han impulsado esquemas orientados a fomentar la producción y productividad del sector.

5.1.11.1. Conclusiones

1. Existe una respuesta favorable por parte de los beneficiarios a invertir en sus unidades productivas de manera complementaria a los recursos estatales y federales. No obstante el número es reducido (8%)

2. El 65% de los beneficiarios observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo, en el manejo del hato o rebaño principalmente.
3. El 96% de los beneficiarios permanecen con el bien recibido por el Programa, el 91% lo tiene funcionando y de éstos el 81% manifestó que en grado de funcionalidad es satisfactorio.
4. El índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo es del 89%.
5. El 75% de los beneficiarios manifestó que el bien se encuentra en un 48% al máximo de su capacidad el 25 % casi a toda su capacidad de uso y tan solo el 9% se usa a la mitad o su uso es mínimo. El manejo del componente es el factor que influye en ese aspecto
6. El 35% de los beneficiarios recibieron asistencia técnica como un servicio complementario al apoyo. De ellos el 86% manifestó que el servicio fue satisfactorio y el 57% consideró que se encuentra disponible el servicio cuando se requiere. Así también el 52% se encuentra en disposición de pagar por el servicio.
7. El programa de Mejoramiento Genético en relación con la innovación tecnológica influyó en un 15%, en nuevas técnicas de producción principalmente (32%)
8. El 69% de los beneficiarios manifestó que se registraron cambios favorables en la calidad del producto. En las crías a raíz del apoyo en *bovinos gestantes* se otorgaron por el Programa
9. El 59% de los productores reportó cambios favorables en rendimientos o espera obtenerlos a futuro. El 58% espera cambios en el volumen de la producción.
10. El impacto del programa de Mejoramiento Genético en términos de ingreso en la unidad productiva reflejó que un 15% de los beneficiarios registraron cambios favorables la sensibilidad del subsidio en el ingreso es del 8%, lo que refleja que el elemento productividad no es quien define de manera importante el incremento en el ingreso de la unidad productiva.
11. El grado de eficiencia y eficacia del programa de Mejoramiento Genético en estado de Hidalgo, respecto a la calidad y oportunidad de los apoyos otorgados es del 71%. Lo cual se reflejó en la satisfacción de los beneficiarios.

12. La influencia del apoyo de mejoramiento genético en el desarrollo de cadenas de valor, es aún poco perceptible, concentrándose básicamente en el eslabón de insumos y servicios con un 7% reflejado en el acceso a ellos (15%). Manifestaron que la comercialización se mejoró tan solo en un 7% de los beneficiarios entrevistados
13. El 98% de los beneficiarios manifestaron cambios en el empleo influenciado básicamente por el empleo familiar no remunerado.
14. El 6% cambió de especie o de actividad
15. El 53% de los beneficiarios manifestó incorporación a nuevas organizaciones.

5.1.11.2. Recomendaciones

- Fortalecer los servicios de asistencia técnica y capacitación a fin de incrementar los impactos en las actividades de los beneficiarios del Programa, logrando un manejo adecuado del componente recibido. Encontrar una mejor coordinación entre las diversas instancias que otorgan asesoría y capacitación en el sector agropecuario y rural
- Buscar sinergias entre los diferentes Programas de la Alianza para que el productor tenga acceso a los diferentes apoyos a fin de capitalizar la unidad de producción integralmente.
- Continuar con la coordinación que ya se tiene entre el Programa mejoramiento Genético y DAPI toda vez que éste ha influido de manera directa en el mejor aprovechamiento de los apoyos que otorga el programa Mejoramiento Genético

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

El análisis realizado en el desarrollo del presente documento permite concluir que el programa de Mejoramiento Genético cumplió con el objetivo para el cual fue diseñado y su operación se dio bajo apego a las reglas de operación. Se cumplieron al 100% las metas físicas y financieras programadas en el año 2001 en el Estado de Hidalgo.

6.1.1. Acerca de la operación del Programa

En el año 2001 el Programa concentró el 37% de los recursos ejercidos por los programas de Fomento Ganadero con un presupuesto de 6, 272, 600 pesos¹², siendo el más importante en términos de inversión que se explica en parte por la fusión que sufrió con el Programa de Ganado Mejor en el 2001. El componente principal fue el apoyo en la adquisición de *bovinos gestantes lecheros de importación sin registro de la raza Holstein* que ejerció el 56% de los recursos destinados al Programa, beneficiando a 101 productores de **384 beneficiarios totales**. La cobertura geográfica del Programa se ubicó en los seis Distritos de Desarrollo Rural localizados en el Estado, en donde el DDR No. 63 con sede Ixmiquilpan se concentró el 33% de los productores beneficiados.

La *planeación* del Programa se basó en el fomento a las actividades consideradas estratégicas para el Estado de acuerdo con lo establecido en el “Plan Hidalgo” para lo cual se establecieron los objetivos y metas a cumplir a través de los diferentes componentes del Programa. Así también se definió la participación entre los diferentes programas de la Alianza para el Campo en el Estado. Es importante hacer mención del interés que el Gobierno del Estado ha mostrado en el desarrollo del sector a través de la creación de otros programas como la creación del Fideicomiso Ganadero (FOGAN) y en el mediano plazo el establecimiento del Centro de Mejoramiento Genético. Acciones que permiten fortalecer las establecidas por la APC.

El proceso de *federalización* tiende a consolidarse, principalmente en la coordinación que existe entre la Delegación Estatal de la SAGARPA y el Gobierno del Estado que permite unificar criterios en la toma de decisiones en función de las actividades a fomentar por el Estado y la forma de operar los diferentes programas de la APC, sin embargo se deben ajustar a lo establecido en las Reglas de Operación que siguen siendo formuladas en las oficinas centrales, que además son generales para el país. Se han elaborado observaciones al respecto con mínimos resultados.

¹² Incluye los recursos federales y estatales.

En el 2001, la *operación* del Programa, se presentó en un ambiente de coordinación entre los diferentes actores involucrados la recepción de las solicitudes se llevó a cabo en las diferentes ventanillas establecidas para este fin en el Estado, principalmente a través de los Centros de Apoyo al Desarrollo Rural, DDR's y los municipios a través de Fomento Agropecuario que posteriormente pasaron a dictamen del subcomité para su análisis de viabilidad técnica por el Comité Técnico de Ganadería, las áreas técnicas del Gobierno del Estado y Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Hidalgo (FOFAEH).

En la *operación* del programa participaron los productores que pertenecen a las Asociaciones Ganaderas Locales que a su vez integran a la Unión Ganadera Regional, su participación ha girado básicamente en proponer mecanismos de selección de proveedores y adquisición de insumos y productos. El mecanismo para la *adquisición de los apoyos* fue por medio de la organización de tianguis ganaderos, se aprovecharon las exposiciones de Pachuca y Tulancingo entre otras.

Respecto a la forma de operar con las *Reglas 2002*, los representantes de las organizaciones manifestaron que éstas tienden a perder autoridad en el sector, toda vez que las solicitudes serán de manera personal por el productor, lo que se traducirá en un servicio menos de la Asociación para con su agremiado, que en su mayoría no cuenta con los conocimientos y recursos para poder efectuar el procedimiento de acuerdo a los requisitos establecidos en los nuevos formatos.

La *difusión* del programa se realizó a través de la publicación de la convocatoria pública en medios escritos, no obstante la mayoría de los productores entrevistados se enteró del Programa por otros productores y los representantes de su organización. Existe un mecanismo de control de las solicitudes, actas de entrega-recepción y verificación en campo de los componentes otorgados, en este proceso participan también los técnicos DPAI que coadyuvan al *seguimiento* del Programa realizando las visitas a campo. Sin embargo, se manifestó que no es suficiente el personal para cubrir la demanda de los productores que incluye la asesoría y capacitación. Las evaluaciones tanto interna como externa son consideradas para la planeación de las acciones en las actividades ganaderas.

El desarrollo de capacidades técnicas, productivas, y de gestión, de manera global no fue otorgado por el Programa. Sin embargo es importante mencionar que a través de los técnicos DPAI los beneficiarios del Programa de Mejoramiento Genético se han visto favorecidos con los servicios de asistencia técnica y capacitación, aunque es obvio que no ha sido suficiente de acuerdo con la demanda que existe en el sector.

La influencia de los apoyos a través del Programa en el desarrollo de cadenas de valor, es aún poco perceptible, concentrándose básicamente en el eslabón de insumos y servicios. Lo que se refleja en el problema de comercialización del producto principalmente.

De los *beneficiarios*, el 78% son ganaderos la mayoría de bovinos (67%) y de ovinos un (11%); el 14% combina agricultura con ganadería. El 37% tiene parcialmente mecanizada su actividad y el 36% sin mecanizar, el 47% cuenta con ganado cruzado de criollo con mejorado y un 43% mejorado, la mayoría aplica un control estricto de normas sanitarias (48%). El destino principal de sus productos fue el mercado local o regional y perciben ingresos mensuales inferiores a \$4,000.00 (55%).

Los representantes de las *organizaciones de productores* manifestaron que es necesario fortalecer al Consejo Estatal Agropecuario para que cumpla sus atribuciones y responsabilidades en el marco de la federalización.

El Estado de Hidalgo cuenta hoy en día con criadores (de ovinos principalmente), los cuales han actuado como proveedores del Programa, la mayoría manifestó que este hecho les ha generado nuevos clientes (100%), la reactivación de mercados un 40%. El 100% manifestó que el Programa ha promovido el desarrollo de nuevos mercados relacionados con las actividades productivas del sector agropecuario.

6.1.2 Acerca de los impactos del Programa

Los principales *resultados* inducidos por el Programa fueron la introducción de 1,439 cabezas. Con la entrega de sementales bovinos¹³ se benefició a un hato total de 1,900 vientres. Además de la incorporación de 1,050 vientres gestantes especializados en leche que impactan de manera directa en la repoblación de los hatos. Entre los impactos en las unidades de producción son:

Existe una respuesta favorable por parte de los beneficiarios a invertir en sus unidades productivas de manera complementaria a los recursos estatales y federales. No obstante el número es reducido (8%)

El 65% de los beneficiarios observaron cambios favorables en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo, en el manejo del hato o rebaño principalmente.

El 96% de los beneficiarios permanecen con el bien recibido por el Programa, el 91% lo tiene funcionando y de éstos el 81% manifestó que en grado de funcionalidad es satisfactorio.

El índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo es del 89%.

El 75% de los beneficiarios manifestó que el bien se encuentra en un 48% al máximo de su capacidad el 25 % casi a toda su capacidad de uso y tan solo el 9% se usa a la mitad o su uso es mínimo. El manejo del componente es el factor que influye en ese aspecto.

¹³ Partiendo del supuesto de que un toro cubre veinte vientres.

El 35% de los beneficiarios recibieron asistencia técnica como un servicio complementario al apoyo. De ellos el 86% manifestó que el servicio fue satisfactorio y el 57% consideró que se encuentra disponible el servicio cuando se requiere. Así también el 52% se encuentra en disposición de pagar por el servicio.

El programa de Mejoramiento Genético en relación con la innovación tecnológica influyó en un 15%, en nuevas técnicas de producción principalmente (32%)

El 69% de los beneficiarios manifestó que se registraron cambios favorables en la calidad del producto. En las crías a raíz del apoyo en *bovinos gestantes* se otorgaron por el Programa

El 59% de los productores reportó cambios favorables en rendimientos o espera obtenerlos a futuro. El 58% espera cambios en el volumen de la producción.

El impacto del programa de Mejoramiento Genético en términos de ingreso en la unidad productiva reflejó que un 15% de los beneficiarios registraron cambios favorables la sensibilidad del subsidio en el ingreso es del 8%, lo que refleja que el elemento productividad no es quien define de manera importante el incremento en el ingreso de la unidad productiva.

El grado de eficiencia y eficacia del programa de Mejoramiento Genético en estado de Hidalgo, respecto a la calidad y oportunidad de los apoyos otorgados es del 71%. Lo cual se reflejó en la satisfacción de los beneficiarios.

La influencia del apoyo de mejoramiento genético en el desarrollo de cadenas de valor, es aún poco perceptible, concentrándose básicamente en el eslabón de insumos y servicios con un 7% reflejado en el acceso a ellos (15%). Manifestaron que la comercialización se mejoró tan solo en un 7% de los beneficiarios entrevistados.

El 98% de los beneficiarios manifestaron cambios en el empleo influenciado básicamente por el empleo familiar no remunerado.

El 6% cambió de especie o de actividad

El 53% de los beneficiarios manifestó incorporación a nuevas organizaciones.

El 14% realizó innovaciones técnicas en sus procesos de producción.

El 65% observó cambios favorables en algún aspecto de la producción principalmente en el manejo productivo del ganado (78%) y el sistema de alimentación 20 %.

El 96% tiene el componente otorgado; el 91% manifestó que lo mantiene funcionando, de éstos el 88% mencionó que el componente se encuentra funcionando bien. El 48% lo están utilizando a toda su capacidad, el 25% casi a toda su capacidad y tan solo el 9% se usa a la mitad, o le dan un uso mínimo.

Los cambios observados en la unidad de producción fueron la calidad mayor peso de las crías y mayor capacidad de conversión alimenticia en aquellos casos en que se ha observado cambios (38%), un 41% manifestó que espera en el futuro cambios en los rendimientos y la calidad (40).

De manera general se concluye que:

- El Programa Alianza para el Campo promueve el desarrollo de nuevos mercados de bienes y servicios a través de la participación de proveedores de igual suerte un mayor compromiso de los productores en el uso de los recursos públicos, toda vez que aporta con un porcentaje de los recursos para el acceso a los apoyos.
- Existe complementariedad de las políticas en los ámbitos estatal y federal en general y en particular sobre el sector agropecuario y rural.
- El Estado de Hidalgo es uno de los Estados importantes en ganadería –producción de leche y ovinocultura- por lo que es necesario el fomento a estas actividades.
- El programa de Mejoramiento Genético responde de manera global al desarrollo de la actividad pecuaria en el Estado de Hidalgo.
- El Programa responde de manera sustancial a las necesidades de los productores, contribuye también en el desarrollo de la ganadería en el Estado debido a que contribuye al aumento en la productividad de los ganaderos, como uno de los objetivos centrales de la política sectorial.
- El Programa Participa en el incremento de los inventarios ganaderos en el Estado.
- El Programa influye en la investigación en relación con el mejoramiento genético además de que fomenta el acceso de nuevos agentes en la actividad ya sea como productores o proveedores de bienes y de manera general el desarrollo de los mercados relacionados con las actividades productivas del sector agropecuario.
- La operación del programa se desarrolla en un ambiente de comunicación interinstitucional con la inclusión de los productores a través de las Uniones Ganaderas Locales que integran la Unión Ganadera Regional de Hidalgo en la cual encuentran un espacio de participación los integrantes.

6.2. Recomendaciones

Fortalecer las instituciones estatales -CEA- para que responda a las atribuciones y responsabilidades establecidas en el marco de la Federalización entre ellas la estratificación de los productores.

Para el diseño del Programa es recomendable la realización de diagnósticos regionales y estudios especializados sobre las actividades pecuarias en el Estado a fin de fortalecer la atención a las prioridades de cada región en el Estado, con el fin de encontrar nuevos polos de desarrollo.

Los aspectos que se proponen fortalecer son el seguimiento del Programa a fin de vigilar el funcionamiento adecuado de los apoyos otorgados a través del Programa. En ese sentido se propone llevar a cabo un censo que permita a mayor detalle conocer el destino de los apoyos otorgados por el Programa.

Encontrar las sinergias entre los diferentes programas de la APC con el fin de fortalecer de manera integral las unidades de producción.

Continuar impulsando la coordinación que existe con el Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, para ampliar la cobertura de los servicios de asistencia técnica y la capacitación. Encontrar sinergias con otros programas de capacitación a fin de ampliar la cobertura de asistencia y capacitación en el sector.

Para incrementar la participación de los productores en la toma de decisiones se recomienda mayor difusión de la información en relación con los programas que existen y sus requisitos. Así como dar a conocer el funcionamiento del CEA y DDR's como instancias prioritarias para que el productor tenga un espacio real de participación para hacer llegar sus iniciativas de desarrollo.

Invertir en infraestructura y modernización de la ya existente -rastros- como un mecanismo de vinculación del pequeño y mediano productor a los eslabones de las cadenas producción-consumo con el fin a de contribuir a un mayor valor al producto. Y consolidar los sistemas-producto que se encuentran en proceso en el Estado.

Continuar trabajando en coordinación entre las diversas instancias normativas y operativas de los programas de la Alianza para el Campo a fin de fortalecer los diferentes órganos que en el proceso de la federalización conviven en el Estado en beneficio de las acciones emprendidas por el Gobierno del Estado en el sector agropecuario y rural.

Bibliografía

Anuarios estadísticos de Hidalgo 2001

Informes del Gobierno del Estado de Hidalgo 2001- 2002

Información histórica del Programa Ganado Mejor (1996-2000)

Información histórica del Programa Mejoramiento Genético (1996-2001)

Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Publicada el día 7 de diciembre de 2001

Programas para el Desarrollo Agropecuario Estatal 1999-2005. Gobierno del Estado de Hidalgo

Programa Estatal de Agricultura, Ganadería, Forestal y Pesca 2002-2005 (Preliminar). Delegación de la SAGARPA en el Estado de Hidalgo

Plan Hidalgo “Programa de Capacitación y Asistencia Técnica Pecuaria”. Gobierno del Estado de Hidalgo

Programa de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. SAGARPA 2001-2006

Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001. Diario Oficial de la Federación, 15 de marzo de 2001. SAGARPA

Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2002. Diario Oficial de la Federación, 15 de marzo de 2002. SAGARPA

Anexos

Anexo 1. Metodología de Evaluación

- Marco de muestreo
- Determinación del **tamaño de la muestra**, **selección de integrantes** y la lista adicional de reemplazos, que constituyeron la relación de beneficiarios entrevistados en el programa Mejoramiento Genético.

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la lista oficial de beneficiarios del Programa proporcionada por la Coordinación del Subcomité Estatal de Evaluación.

- El marco de muestreo se conformó de **328 productores**. Todos ellos representan la totalidad de beneficiarios (**N**). Sin embargo, es preciso señalar que se identificaron beneficiarios que hicieron uso del bien en común, de ahí que el número de beneficiarios fuese superior.
- Con el apoyo del siguiente cuadro se determinó el tamaño de muestra (**n**).

Cuadro anexo 2. Número de beneficiarios a encuestar

Beneficiarios del programa	40	50	70	100	150	200	300	500	1000	2000
Beneficiarios a encuestar	40	40	50	60	75	86	100	115	130	140
Factor de ajuste	0.0	0.5	0.33	0.30	0.22	0.14	0.075	0.03	0.01	0.001

Fuente: Guía para la evaluación de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural, Alianza para el campo 2001. SAGARPA – FAO, mayo 2002.

Como **N** se encuentra entre 300 y 500 se realizó lo siguiente:

$$100 + [0.075]*[328-300]$$

$$100 + [0.075]*[28]$$

$$100 + 2.1$$

n = 102.1; el cual se redondeó a **102**

En donde **n** representa el tamaño de la muestra.

Posteriormente se procedió a realizar la distribución de la muestra obtenida.

El procedimiento para la distribución fue el siguiente:

- Ordenando alfabéticamente por apellido la lista de beneficiarios.

- La selección fue sistemática con principio aleatorio, calculando el cociente **k**, el cuál resultó de dividir N/n .

$$k = 328/102$$

$k=3.2$, el cual se redondeó a **3**.

- Después de calcular **k** se procede a obtener un número aleatorio (**s**), con la ayuda de una hoja de cálculo, de donde se encontró:

$s = 17$; el cuál corresponde a **s1**, siendo el primer número de la muestra.

Para los siguientes se aplico el siguiente procedimiento:

$$s1+k = s2 ; s2+k = s3 ; \dots s101+k = s102$$

Siguiendo el mismo procedimiento se establece además una lista adicional de reemplazos equivalente al 10% de la muestra.

$$N = 328$$

$$n = 102$$

$$\text{Reemplazos} = n \cdot 10$$

$$\text{Reemplazos} = 102 \cdot 10 = \mathbf{10}$$

$$\text{Coeficiente } k = 328/10$$

$$\text{Coeficiente } k = \mathbf{33}$$

$$s = \mathbf{23}$$

Siguiendo el mismo procedimiento de selección se determinaron los posibles reemplazos.

- Para las entrevistas a otros actores, se consideró la metodología desarrollada por la UA-FAO. Descrita en la pag. 21 de la Guía para la elaboración de informes estatales de evaluación de los programas de fomento agrícola, ganadero y desarrollo rural.

- Cuadros de salida

Cuadro anexo 4.2.1. Principales medios de difusión

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Reuniones con funcionarios	3	3.00
2	Carteles o folletos	3	3.00
3	Por compañeros	25	25.00
4	Por representantes de organizaciones	15	15.00
5	Por visita de técnicos del programa	12	12.00
6	Por autoridades municipales	11	11.00
7	Por autoridades gubernamentales	9	9.00
8	Por proveedores	1	1.00
9	Por medios de comunicación (periódicos, radio o televisión)	5	5.00
10	Por otros medios	16	16.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a beneficiarios; 25

Cuadro anexo 4.2.1.1. Razones para solicitar el apoyo

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Para producir más o mejorar los rendimientos	66.00	66.00
2	Para producir más alimentos para la familia	6.00	6.00
3	Para aumentar los ingresos	26.00	26.00
4	Para reponer equipos, maquinaria o animales viejos	10.00	10.00
5	Para que la familia tenga empleo	7.00	7.00
6	Para evitar que los familiares se vayan a trabajar a otros lugares	2.00	2.00
7	Para probar una nueva tecnología	4.00	4.00
8	Para mejorar la calidad de la producción	35.00	35.00
9	Para iniciar una nueva actividad	2.00	2.00
10	Para mejorar condiciones sanitarias	0.00	0.00
11	Para aprovechar la oportunidad de recibir apoyo	21.00	21.00

Evaluación Mejoramiento Genético 2001

12	Otra	1.00	1.00
----	------	------	------

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a beneficiarios; 26

Cuadro anexo 4.3.1. Utilización del apoyo

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Utiliza el apoyo de forma individual	88	88.00
2	Utiliza el apoyo en grupo (uso colectivo)	12	12.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a beneficiarios; pregunta 3

Cuadro anexo 4.3.1.1. Satisfacción con el apoyo

Calidad en el apoyo	
Aspecto	%
Buena	59.00
De regular a buena	22.00
De regular a mala	3.00
Mala	11.00
Todavía no lo usa	5.00
Total	100.00
Oportunidad del apoyo	
Aspecto	%
Llegó oportunamente	80.00
No llegó oportunamente	20.00
	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a beneficiarios; 34 y 35

Cuadro anexo 4.3.2. Beneficios importantes de pertenece a una organización

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Mejores precios de insumos	16	30.19

Evaluación Mejoramiento Genético 2001

2	Mejores precios de venta de sus productos	14	26.42
3	Mayor información sobre los mercados	4	7.55
4	Asistencia técnica	6	11.32
5	Otro	13	24.53
6	Ninguno	0	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a beneficiarios; pregunta 5

Cuadro anexo 4.3.3 Destino de la producción

No.	Destino de la producción	Porcentaje
1	Autoconsumo familiar	11
2	Autoconsumo para la producción	13
3	Venta en la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado local)	52
4	Venta fuera de la comunidad o localidad donde se ubica la unidad de producción (mercado nacional)	23
5	Exportación	0

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a beneficiarios; pregunta 18

Cuadro anexo 4.3.4. Destino del apoyo

No.	Descripción	Respuesta	Respuesta
1	Una actividad nueva para el beneficiario	6	6.00
2	Apoyar una actividad que ya realizaba previamente	94	94.00
	Total	100	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a beneficiarios; 24

Cuadro anexo 4.4. Participación de los productores

No.	Descripción	Respuesta			
		Sí	%	No	%
1	Consejo Estatal Agropecuario	3	42,86	4	57,14
2	Comités o Subcomités Técnicos	2	28,57	5	71,43

Evaluación Mejoramiento Genético 2001

3	Comisión de Desarrollo Rural	2	28,57	5	71,43
4	Consejos Regionales de Desarrollo Sustentable	1	14,29	6	85,71

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Representantes de Organizaciones;
29

Cuadro anexo 4.4.1. Principales propuestas

					<i>(Múltiple)</i>
No.	Propuestas	Presentadas	%	Aceptadas	%
1	Mecanismos de selección de proveedores	2	66,67	1	33,33
2	Mecanismos alternativos para financiar las aportaciones de los productores	1	33,33	1	33,33
3	Mecanismos de selección / adquisición de insumos, productos y servicios	1	33,33	1	33,33
4	Determinación de áreas geográficas de atención	1	33,33	0	0,00
5	Criterios para la selección de beneficiarios	1	33,33	0	0,00
6	Criterios para la asignación de apoyos diferenciados	0	0,00	0	0,00
7	Criterios para mejorar la eficiencia del programa	0	0,00	0	0,00
8	Criterios para mejorar la transparencia del programa	0	0,00	0	0,00
9	Otro	0	0,00	0	0,00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Representantes de Organizaciones;
31

Cuadro anexo 4.4.2. Trámites para participar en el Programa como proveedor

			<i>(Una opción)</i>
No.	Descripción	Respuesta	%
1	Muy fácil	1	20,00

Evaluación Mejoramiento Genético 2001

2	Fácil	2	40.00
3	Difícil	0	0.00
4	Muy difícil	0	0.00
5	No existió trámite	2	40.00
	Total	5	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Proveedores; 115

Cuadro anexo 4.4.3 Requisitos para participar en el Programa como proveedor

			<i>(Múltiple)</i>
No.	Descripción	Respuesta	%
1	Inscribirse a padrón de proveedores	3	60.00
2	Certificación de calidad de bienes y servicios prestados al programa	3	60.00
3	Concertación de precios de bienes y servicios	1	20.00
4	Condiciones especiales de pago para los subsidios del programa	1	20.00
5	Ninguno	0	0.00
6	Otro	1	20.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Proveedores; 116

Cuadro anexo 4.4.4 Oportunidades generadas por el Programa para la empresa

			<i>(Múltiple)</i>
No.	Descripción	Respuesta	%
1	Obtención de nuevos clientes (acceso a nuevos segmentos del mercado)	5	100.00
2	Reactivación de mercados (recuperación de niveles de venta)	2	40.00
3	Desarrollo de nuevos servicios (asesoría técnica, crédito, etc.)	1	20.00
4	Desarrollo de nuevos productos	0	0.00
5	Otra	0	0.00
6	Ninguna	0	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Proveedores; 117

Cuadro anexo 4.4.7 Tiempo de entrega de bien o servicio al beneficiario y la recepción del pago del subsidio

Evaluación Mejoramiento Genético 2001

No.	Descripción	No. de días
1	Promedio	57
2	Máximo	69
3	Mínimo	22

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Proveedores; 114

Cuadro anexo 4.4.8 Servicios adicionales ofrecidos por los proveedores

No.	Descripción	Respuesta	(Múltiple) %
1	Crédito o facilidades de pago	0	0.00
2	Asesoría y/o capacitación	4	80.00
3	Elaboración y gestión de la solicitud	2	40.00
4	Elaboración de proyecto productivo	2	40.00
5	Otros	0	0.00
6	Ninguno	0	0.00
7	Precios de bienes y servicios más bajos que los normales	0	0.00
8	Mejor calidad de los productos	1	20.00
9	Productos más especializados que los que normalmente provee	0	0.00
10	Otro	0	0.00
11	Ninguno	0	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Proveedores; 120

Cuadro anexo 4.6.1 Infraestructura y equipo

Opinión (Porcentaje)	Funcionarios	Representantes de Organizaciones	Proveedores
Muy bueno	33.33	0.00	0.00
Bueno	25.00	71.43	40.00
Malo	41.67	14.29	40.00
Muy malo	0.00	14.29	20.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Funcionarios, Representantes de Organizaciones y Proveedores; 123

Cuadro anexo 4.6.2 Capacidad del equipo administrativo

Opinión (Porcentaje)	Funcionarios	Representantes de Organizaciones	Proveedores
----------------------	--------------	----------------------------------	-------------

Evaluación Mejoramiento Genético 2001

Muy bueno	41.67	0.00	0.00
Bueno	58.33	85.71	100.00
Malo	0.00	14.29	0.00
Muy malo	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Funcionarios, Representantes de Organizaciones y Proveedores; 124

Cuadro anexo 4.6.4 Problemas que limitan el desarrollo de la unidad de producción

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Falta de financiamiento (crédito u otros apoyos económicos)	52	52.00
2	Problemas para comercializar	43	43.00
3	Falta de asistencia técnica y capacitación	18	18.00
4	Problemas para procesar la producción	4	4.00
5	Problemas de administración	2	2.00
6	Insuficiente capacidad de almacenamiento y acopio de la producción	4	4.00
7	Deterioro de los recursos de la producción (tierra-agua)	3	3.00
8	Falta de organización de los beneficiarios	3	3.00
9	Baja rentabilidad	3	3.00
10	Otros	10	10.00
11	Ninguno	9	9.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 188

- Cuadros utilizados en el cálculo de los indicadores

29. ¿Además del apoyo recibido y de su propia aportación, ha realizado alguna inversión adicional como complemento?

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Sí	14	14
2	No	86	86

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 29

30. En caso afirmativo, señale en qué concepto realizó la inversión adicional y el monto correspondiente

No.	Descripción	Monto
-----	-------------	-------

Evaluación Mejoramiento Genético 2001

1	Infraestructura (construcción y rehabilitación)	4,050
2	Maquinaria y equipos	204
3	Plantas perennes	
4	Animales	5,159
5	Otros	3,207

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 30

36. El apoyo permanece en su poder? (marcar con una X)

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Sí	96	96.00
2	No	4	4.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 36

38. ¿El apoyo se encuentra funcionando actualmente? (marcar con una X)

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Sí	91	91.00
2	No	9	9.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 38

42. Indique el grado de uso de la capacidad del apoyo: (marcar con una X)

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Se usa a toda su capacidad	48	48.00
2	Se usa casi a toda su capacidad	25	25.00
3	Se usa a la mitad	9	9.00
4	Su uso es mínimo	9	9.00
5	No se usa	9	9.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 42

48. Como valora la asistencia técnica recibida (marcar con una x)

No.	Descripción	Sí	%	No	%
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	36	85.71	6	14.29
2	Está disponible cuando la requiere	24	57.14	18	42.86
3	Ha pagado por el servicio	7	16.67	35	83.33

Evaluación Mejoramiento Genético 2001

4	Está dispuesto a pagar	22	52.38	20	47.62
---	------------------------	----	-------	----	-------

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 48

50. ¿Antes de recibir el bien o el servicio con que fue apoyado, ¿Tenía experiencia de trabajo con un bien o servicio similar? (marcar con una X)

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Sí	86	86.00
2	No	14	14.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 50

51. ¿Observó cambio en algunos aspectos de la producción como consecuencia del apoyo (bien o servicio) recibido? (marcar con una X)

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Sí	65	65.00
2	No	35	35.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 51

53. ¿Qué fue lo que aprendió al haber participado en el programa? (múltiple)

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Nuevas técnicas de producción	32	32.00
2	Técnicas de administración y contabilidad	1	1.00
3	Fortalecimiento de la organización	9	9.00
4	Participación para la gestión local	10	10.00
5	Aprendió otras cosas	7	7.00
6	No aprendió nada nuevo	43	43.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 53

54. ¿Usted obtuvo o espera obtener cambios en el rendimiento, en la cantidad producida o en la calidad del producto en la actividad en la que utilizó el apoyo?

No.	Aspectos	Registra cambio favorable	Registra cambio desfavorable	Aun no registra cambios, pero espera obtenerlos	No registra cambios ni espera obtenerlos	Total
1	Rendimiento	23	2	41	34	100
2	Cantidad producida	31	5	36	28	100
3	Calidad del producto	38	4	40	18	100

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 54

55. A su juicio, ¿Cuáles fueron las causas que originaron estos cambios? (puede haber respuesta múltiple)

No.	Descripción	Respuesta	Respuesta
1	El apoyo recibido de la Alianza para el Campo	74.00	74.00
2	Condiciones climáticas (lluvia, sequía, granizada, etc)	3.00	3.00
3	Condiciones de mercado (precios, trato con compradores, acceso a mercados)	0.00	0.00
4	Otros factores no atribuibles a la Alianza para el Campo	11.00	11.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 54

56. Señale los aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que haya observado cambios, señale con una X solamente donde haya observado cambios.

57. ¿Usted obtuvo o espera obtener cambios en los ingresos generados por las actividades en las que utilizó el apoyo?

Evaluación Mejoramiento Genético 2001

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Obtuvo cambios positivos en los ingresos	16	16.00
2	Obtuvo cambios negativos en los ingresos	1	1.00
3	No obtuvo cambios pero espera obtenerlos (pase a la pregunta 60)	70	70.00
4	No obtuvo cambios ni espera obtenerlos (pase a la pregunta 60)	13	13.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 57

61. Familiares que permanecieron laborando en la unidad de producción gracias al apoyo PROMEDIO

No.	Tipo	Cantidad
1	Familiares que permanecieron trabajando gracias al apoyo (sin el apoyo no tendrían trabajo)	2.53
2	Familiares que no emigraron gracias al apoyo (sin el apoyo se hubieran ido a trabajar a otro lugar)	2.50

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 61

62. ¿Existieron cambios de especie o de actividad debidos a su participación en el Programa?

No.	Tipo	Respuesta	Respuesta
1	Sí, cambió de especie dentro de la misma actividad (actividad agrícola o actividad pecuaria)	6	6.00
2	Sí, cambió de propósito con la misma especie o diversificó su producción	0	0.00
3	Sí, inició una nueva actividad productiva	0	0.00
4	No cambió de especie ni de actividad productiva (pase a la pregunta 65)	94	94.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 62

67. ¿Usted recibió el apoyo a través de un grupo u organización económica? (marcar con una X)

No.	Descripción	Respuesta	%
1	Sí	39	39.00
2	No	61	61.00

Fuente: Elaboración propia con base en las entrevistas aplicadas a Beneficiarios; 67